ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO SEGUNDO DE LOS MACHABÉOS.

Acerca del libro II de los Machabéos solamente nos queda que advertir, que se leen en él muchas cosas de que se ha hablado ya en el primero, y que serán necesarias algunas ilustraciones, para conciliar las unas con las otras; pero al mismo tiempo se hallan otras nuevas, que sirven de mucho ejemplo y edificacion, y llenan el alma de un grande recreo y dulzura espiritual. Como es uno mismo el argumento de estos dos Libros, y el órden natural de los hechos se halla muy mezclado é interrumpido en ellos, por eso creimos conveniente añadir al principio del primero unas tablas, por cuyo medio pudiese el lector seguir sin tropiezo la serie de toda esta historia : y por esta misma razon nos hemos movido á poner aquí tambien otra, que juntamente con aquellas represente todas las partes de este cuerpo bien unidas, y en el lugar que les corresponde.

CAPITULOS DEL LIBRO SEGUNDO.	CAPITULOS DEL LIBRO PRIMERO.
Los capítulos III, IV, V, VI, VII del Lib. II se explican en el.	Lib. I, Cap. I, y á él pertenecen á excepcio de muy pocas cosas.
Todo lo que hay en el capítulo VIII, 1 hasta el 7 se contiene en el.	Cap. III, 1 hasta el 9.
Lo que se halla en el mismo capítulo V, 8 hasta el 36 en el.	Cap. IV, 1 hasta el 17.
El capítulo IX, 1 hasta el 29 pertenece al. . .	Cap. VI, 1 hasta el 16.
El capítulo X, 1 hasta el 9 al.	Cap. IV, 28 hasta el 61.
El dicho capítulo V, 10 hasta el 38 al.	Cap. VI, 17.
El capítulo XI, 1 hasta el 38 al.	Cap. VI, 17.
El capítulo XII, 1 hasta el 46 al.	Cap. VI, 17.
El capítulo XIII, 1 hasta el 26 al.	Cap. VI, 18 hasta el fin.
El capítulo XIV, 1 hasta el 12 al.	Cap. VII, 1 hasta el 16.
El resto de dicho capítulo desde el v. 13 al. .	Cap. VII, 17.
El capítulo último v. 1 hasta el 37 al.	Cap. VII desde el v. 39.



LOS MACHABEOS.

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I.

Carta de los Judíos de Jerusalém á los que vivian en Egipto, participándoles la noticia de la muerte de Antiocho, y dando gracias á Dios, y exhortándolos á celebrar la fiesta de la Scenopegia, y del hallazgo milagroso del fuego sagrado, despues de haber vuelto del cautiverio: del cual suceso se refiere la historia, y la oracion de Nehemías.

1. Fratribus, qui sunt per Ægyptum, Judæis, salutem dicunt fratres, qui sunt in Jerosolymis, Judæi, et qui in regione Judææ, et pacem bonam.

2. Benefaciat vobis Deus, et meminerit testamenti sui, quod locutus est ad Abraham, et Isaac, et Jacob servorum suorum fidelium:

3. Et det vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti.

4. Adaperiat cor vestrum in lege sua, et in præceptis suis, et faciat pacem.

1. Á los hermanos Judíos, que están en Egipto [1], los Judíos sus hermanos, que están en Jerusalém, y en la tierra de Judá, les anuncian salud, y paz sincera [2].

2. Hágaos Dios bien, y acuérdese de su alianza, que hizo [3] con Abrahám, y con Isaac, y con Jacob, que fueron sus siervos fieles:

3. Y os dé á todos un corazon, con que le adoreis, y hagais su voluntad de todo corazon, y con buena voluntad.

4. Abra vuestro corazon acerca de su ley [4], y de sus mandamientos, y os dé la paz.

1 El año ciento y ochenta y ocho del imperio de los Griegos, gobernando el pueblo de los Judíos Juan Hircano hijo de Simón, del cual se ha hecho mencion en el capítulo precedente, escribieron los Judíos de Jerusalém á los que estaban en Egipto, con el fin de apartarlos del culto ilegítimo, que daban allí al Señor, y de persuadirles, que se conformasen con ellos en celebrar las mismas fiestas, y en los mismos dias. Para cuya inteligencia es de saber, que Ptoleméo Soter hizo trasladar á Egipto un crecido número de Judíos, y que otros voluntariamente se fueron á vivir allá, atraidos de la fertilidad de su terreno, y de la buena acogida, que les daba aquel rey. Establecidos pues allí, edificaron un templo sobre la forma del de Jerusalém, sin cuidarse de que el Señor lo tenia prohibido por las razones, que quedan ya indicadas en diversos lugares. Josepho, *Antiq. lib.* xii, *cap.* i, et *lib.* xiii, *cap.* vi.

2 Toda paz, toda prosperidad. — 3 En el Griego falta *locutus est.*

4 Para que entendais su ley, y la practiqueis; y principalmente en el punto de tener ahí un templo, y ofrecer en él á Dios sacrificios, debiendo saber, que no es lícito hacer esto en otro que en el de Jerusalém. *Levit.* xvii, 3. *Deuter.* xii, 6. Los Judíos de Egipto entendian é interpretaban mal el lugar de Isaias xix, acerca del altar, que se habia de erigir en medio de Egipto.

5. Exaudiat orationes vestras, et reconcilietur vobis, nec vos deserat in tempore malo.

6. Et nunc hic sumus orantes pro vobis.

7. Regnante Demetrio, anno centesimo sexagesimo nono, nos Judæi scripsimus vobis in tribulatione, et impetu, qui supervenit nobis in istis annis, ex quo recessit Jason à sancta terra, et à regno.

8. Portam succenderunt, et effuderunt sanguinem innocentem : et oravimus ad Dominum, et exauditi sumus, et obtulimus sacrificium, et similaginem, et accendimus lucernas, et proposuimus panes.

9. Et nunc frequentate dies scenopegiæ mensis Casleu.

10. Anno centesimo octogesimo octavo, populus, qui est Jerosolymis, et in Judæa, senatusque et Judas, Aristobolo magistro Ptolemæi regis, qui est de genere christorum sacerdotum, et his, qui in Ægypto sunt, Judæis salutem, et sanitatem.

11. De magnis periculis à Deo liberati, magnificè gratias agimus ipsi, ut pote qui adversùs talem regem dimicavimus.

12. Ipse enim ebullire fecit de Perside eos, qui pugnaverunt contra nos, et sanctam civitatem.

13. Nam cùm in Perside esset dux ipse, et cum ipso immensus exercitus, cecidit in templo Naneæ, consilio deceptus sacerdotum Naneæ.

5. Oiga vuestras oraciones, y se reconcilie[1] con vosotros, y no os desampare en el tiempo malo[2].

6. Y nosotros ahora aquí estamos orando sin cesar por vosotros.

7. Reinando Demetrio[3], en el año ciento y sesenta y nueve, nosotros los Judíos os escribimos en la angustia y quebranto, que nos sobrevino en estos años, desde que Jasón se retiró[4] de la tierra santa, y del reino.

8. Quemaron la puerta[5], y derramaron la sangre inocente : y oramos al Señor, y fuimos oidos, y ofrecimos sacrificios[6], y la flor de la harina, y encendimos las lámparas, y presentamos los panes.

9. Y ahora celebrad los dias de la scenopegia[7] del mes de Casleu.

10. En el año ciento y ochenta y ocho[8], el pueblo, que está en Jerusalém, y en la Judéa, y el senado y Judas[9], á Aristóbolo[10] preceptor del rey Ptoleméo, que es del linaje de los sacerdotes ungidos, y á los Judíos, que están en Egipto, salud y prosperidad.

11. Habiéndonos librado Dios de grandes peligros, le damos solemnes gracias, porque tuvimos que pelear contra aquel rey[11].

12. Porque él hizo salir[12] de la Persia multitud de gentes, que pelearon contra nosotros, y contra la ciudad santa.

13. Porque hallándose en Persia el mismo caudillo, y con él un ejército inmenso, murió en el templo de Nanéa, engañado por la astucia de los sacerdotes de Nanéa.

1 Pues nos persuadimos, que por esta razon está enojado con vosotros.

2 En tiempo malo y calamitoso. — 3 Véase el *lib.* I, *cap.* XI.

4 Apostató. Este fué hermano del pontífice Onías, y arrebatado de ambicion, se echó al partido de Antiocho Epiphanes, y fué á buscarle, con el fin de comprar de él el sumo pontificado. *Cap.* IV, 7, 8, etc. Esta apostasía de Jasón fué el orígen de todos los males, que despues afligieron á los Judíos, y que aquí se apuntan. Véase el *lib.* I, *cap.* I, *vv.* 12, 13, etc. El autor de este libro cuenta por años civiles, empezando su cómputo desde el mes de Tisri, ó luna de setiembre.

5 Se entienden particularmente las puertas del templo, y acaso de Jerusalém.

6 Despues que Judas Machabéo purificó el templo, *lib.* I, *cap.* IV, 56, renovamos en un todo el culto del Señor, como lo tiene mandado en su ley.

7 De la purificacion y dedicacion ó *Encenias*, que celebró Judas en el mes de Casleu, ó luna de noviembre, cuya fiesta es llamada *Scenopegia*, ó de los Tabernáculos; porque duró ocho dias, y se hizo con ceremonias semejantes á la Scenopegia, que se celebraba en el mes de Tisri, ó luna de setiembre.

8 La carta de la cual se hace mencion fué escrita muchos años despues de la precedente, esto es, el undécimo del pontificado de Juan Hircano. Este cómputo se hace por los años del reinado de los Griegos.

9 Este no es el Machabéo, que habia ya muerto algunos años antes; sino Judas, que tuvo el sobrenombre de *Eseno*, y fué célebre por sus profecías; JOSEPHO, *lib.* XIII, *cap.* XIX. Aristóbolo ó Aristóbulo, que tambien fué llamado *Judas*, hijo de Juan Hircano, á quien sucedió en el pontificado.

10 Muchos de los antiguos son de sentir, que este Aristóbolo fué aquel judío filósofo peripatético, que compuso unos comentarios sobre la ley de Moysés, y los presentó á Ptoleméo Philometór. Algunos afirman tambien, que desde Ptoleméo Philadelpho, que hizo traducir en griego los Libros sagrados, los reyes de Egipto tomaban preceptores hebréos.

11 Unos creen, que fué Antiocho Epiphanes : otros, que el llamado Antiocho *Sidetes*, y que fué hijo de Demetrio Soter. En el principio fingió ser amigo de Simón sumo sacerdote : *lib.* I, *cap.* XV, 16; pero despues descubrió su perfidia y mala voluntad, quebrantó la alianza, que había hecho con él, y declaró la guerra á los Judíos. Hizo matar á Simón á traicion, y queriendo hacer lo mismo con Juan Hircano su hijo, advertido este de semejante atentado, previno el golpe, como hemos visto. Hizo dos entradas en la Persia, y en la segunda fué muerto de la manera que aquí se refiere.

12 MS. 6. *Bollecer.*

14. Etenim cum ea habitaturus venit ad locum Antiochus, et amici ejus, et ut acciperet pecunias multas dotis nomine.

15. Cùmque proposuissent eas sacerdotes Naneæ, et ipse cum paucis ingressus esset intra ambitum fani, clauserunt templum,

16. Cùm intrasset Antiochus : apertoque occulto aditu templi, mittentes lapides percusserunt ducem, et eos qui cum eo erant, et diviserunt membratim, et capitibus amputatis foràs projecerunt.

17. Per omnia benedictus Deus, qui tradidit impios.

18. Facturi igitur quintâ et vigesimâ die mensis Casleu purificationem templi, necessarium duximus significare vobis : ut et vos quoque agatis diem scenopegiæ, et diem ignis, qui datus est quando Nehemias ædificato templo et altari obtulit sacrificia.

19. Nam cùm in Persidem ducerentur patres nostri, sacerdotes, qui tunc cultores Dei erant, acceptum ignem de altari occultè absconderunt in valle, ubi erat puteus altus, et siccus, et in eo contutati sunt eum, ita ut omnibus ignotus esset locus.

20. Cùm autem præterissent anni multi, et placuit Deo ut mitteretur Nehemias à rege Persidis : nepotes sacerdotum illorum, qui absconderant, misit ad requirendum ignem : et sicut narraverunt nobis, non invenerunt ignem, sed aquam crassam.

21. Et jussit eos haurire, et afferre sibi, et sacrificia, quæ imposita erant, jussit sacerdos Nehemias aspergi ipsâ aquâ, et ligna, et quæ erant superposita.

22. Utque hoc factum est, et tempus affuit,

14. Porque habiendo venido Antiocho, y sus amigos al lugar, como para desposarse[1] con ella, y recibir mucho dinero á título de dote.

15. Y habiéndoselo puesto delante los sacerdotes de Nanéa, entrando él con pocos dentro de la cerca del templo, cerraron el templo[2],

16. Y luego que entró Antiocho, abrieron una entrada secreta[3] del templo, arrojaron piedras, y mataron al caudillo, y á los que con él estaban, y los hicieron trozos, y cortándoles las cabezas, los echaron fuera.

17. Por todas las cosas sea Dios bendito, que entregó los impíos[4].

18. Debiendo pues celebrar la purificacion del templo[5] el dia veinte y cinco del mes de Casleu, hemos juzgado necesario hacéroslo saber : para que tambien vosotros celebreis el dia de la Scenopegia, y el dia del fuego, que fué dado, cuando Nehemías, reedificado el templo y el altar, ofreció sacrificios.

19. Porque cuando nuestros padres fueron llevados á la Persia[6], los sacerdotes, que á la sazon eran temerosos de Dios, tomando ocultamente[7] el fuego del altar, lo escondieron en un valle, en donde habia un pozo profundo y seco, y lo guardaron allí, sin que nadie supiese el lugar.

20. Y cuando fueron pasados muchos años, y plugo á Dios, que el rey de Persia enviase á Nehemías : envió los nietos de aquellos sacerdotes, que habian escondido el fuego á buscarlo : y segun nos contaron, no hallaron el fuego, sino una agua crasa[8].

21. Y les mandó el sacerdote Nehemías[9], que la sacasen, y se la llevasen, y dió órden tambien, que con la misma agua fuesen rociados los sacrificios, que estaban puestos encima, y la leña, y lo que habia encima.

22. Y luego que se hizo esto, y vino el tiempo

1 Así el Griego : ὡς συνοικήσων αὐτῇ, *como para desposarla*, ó cohabitar con ella. Á tal extremo llegó la locura de algunos príncipes, que unos pretendian, que los tuviesen por dioses ó hijos de tales : y otros, que se creyese, que estaban casados con una diosa. De Heliogábalo se cuenta, que como si se hubiera casado con Minerva, recibió cuarenta mil monedas de oro á título de dote; y lo mismo cuenta SÉNECA de Antonio. *Suasor.* I. Y esto mismo es lo que aquí tambien se insinúa. *Nanéa*, segun unos es Diana; y segun otros, Vénus, la cual tenia su templo en Elymaida, ciudad de la Persia.

2 Sobre el culto, que daban los Gentiles á Nanéa, en Elymaida, véase lo que queda dicho en el *lib.* I, *cap.* VI, 1, etc.

3 El Griego : *Y abriendo una puerta secreta*, que habia *en el techo*, *arrojando* desde allí *piedras*, con ellas como con rayos hirieron al capitan, etc.

4 *Entregó* á muerte, destruyó. Si Antiocho no murió en esta ocasion, como algunos se persuaden : por la voz ἡγεμόνα del texto, se entenderá el general de las tropas de Antiocho.

5 Que es la que en el v. 9 se llama *Scenopegia*, y despues tambien se le da el mismo nombre. Los exhortán pues á celebrar el aniversario de las *Encenias* ó Dedicacion, como se celebraba el del *Fuego;* cuya historia, y hallazgo milagroso refiere inmediatamente.

6 Cautivos á la Caldéa. Los Hebréos en estos tiempos daban el nombre de Persia á todas las provincias orientales, que estaban de la otra parte del Euphrates.

7 Este adverbio *occulte* se debe juntar con el participio *acceptum*, como se puede reconocer por el texto griego.

8 C. R. *Grassa.*

9 Con esta expresion tan clara no parece que pueda dudarse del sacerdocio de Nehemías. Pues la Vulgata lo afirma, y el texto griego no lo contradice, aunque aquí lee : ἐκέλευσε τοὺς ἱερεῖς Νεεμίας, *Nehemias mandó á los sacerdotes, etc.*

quo sol refulsit, qui priùs erat in nubilo, accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur.

23. Orationem autem faciebant omnes sacerdotes, dum consummaretur sacrificium, Jonathâ incohante, cæteris autem respondentibus.

24. Et Nehemiæ erat oratio hunc habens modum: DOMINE Deus, omnium creator, terribilis, et fortis, justus, et misericors, qui solus es bonus rex,

25. Solus præstans, solus justus, et omnipotens, et æternus, qui liberas Israël de omni malo, qui fecisti patres electos, et sanctificasti eos:

26. Accipe sacrificium pro universo populo tuo Israël, et custodi partem tuam, et sanctifica.

27. Congrega dispersionem nostram, libera eos, qui serviunt gentibus, et contemptos et abominatos respice: ut sciant gentes quia tu es Deus noster.

28. Affige opprimentes nos, et contumeliam facientes in superbia.

29. Constitue populum tuum in loco sancto tuo, [a] sicut dixit Moyses.

30. Sacerdotes autem psallebant hymnos, usquequo consumptum esset sacrificium.

31. Cùm autem consumptum esset sacrificium, ex residua aqua Nehemias jussit lapides majores perfundi.

32. Quod ut factum est, ex eis flamma accensa est: sed ex lumine, quod refulsit ab altari, consumpta est.

33. Ut verò manifestata est res, renuntiatum est regi Persarum quòd in loco, in quo ignem absconderant hi, qui translati fuerant sacerdotes, aqua apparuit, de qua Nehemias, et qui cum eo erant, purificaverunt sacrificia.

34. Considerans autem rex, et rem diligenter examinans, fecit ei templum, ut probaret quod factum erat.

35. Et cùm probasset, sacerdotibus donavit multa bona, et alia atque alia munera, et accipiens manu suâ, tribuebat eis.

36. Appellavit autem Nehemias hunc locum

en que se descubrió el sol, que habia estado antes cubierto de nubes, se encendió un grande fuego, y todos se maravillaron.

23. Y todos los sacerdotes hacian oracion, mientras se consumaba el sacrificio, comenzando Jonathás [1], y respondiendo los demás.

24. Y Nehemías hizo oracion de esta manera: SEÑOR Dios, criador de todas las cosas, terrible, y fuerte, justo, y misericordioso, tú que solo eres rey bueno,

25. Tú solo excelente, tú solo justo, y todopoderoso, y eterno, tú que libras á Israél de todo mal, que escogiste á nuestros padres, y los santificaste:

26. Recibe este sacrificio por todo tu pueblo de Israél, y guarda tu porcion [2], y santifícala.

27. Congrega nuestra dispersion [3], libra á los que sirven á los gentiles, y mira á los despreciados, y aborrecidos: para que sepan las naciones que tú eres nuestro Dios.

28. Aflige á los que nos oprimen, y que nos ultrajan llenos de soberbia.

29. Afirma [4] á tu pueblo en tu santo lugar, así como dijo Moysés [5].

30. Y los sacerdotes cantaban himnos, hasta que fué consumido el sacrificio.

31. Y cuando fué el sacrificio consumido, mandó Nehemías que se echase el agua que habia quedado sobre las piedras mayores [6].

32. Y luego que hizo esto, se encendió de ellas una grande llama: mas fué consumida por la lumbre [7], que resplandeció del altar.

33. Y luego que se publicó el suceso, contaron al rey de Persia, como en el lugar en que los sacerdotes al trasladarse al cautiverio habian escondido el fuego, fué hallada una agua, con la que Nehemías, y los que con él estaban purificaron los sacrificios [8].

34. Y considerando el rey [9], y examinando atentamente el suceso, hizo allí un templo en reconocimiento de lo acaecido [10].

35. Y cuando se hubo asegurado de ello, dió á los sacerdotes muchos bienes, y varios y varios regalos, y se los distribuia por su propia mano.

36. Y Nehemías llamó á este lugar Nephthár [11],

1 Este no era sumo sacerdote, sino maestro de capilla. *I Paralipom.* xxv. — 2 Tu heredad, tu pueblo.
3 Haz que se congreguen en Jerusalém los Judios, que andan dispersos entre los pueblos de los Gentiles.
4 Concédeles un asiento estable. — 5 Véase el *Deuter.* xxx, 3, 5. — 6 Que servian de basa al altar.
7 Del fuego, que ya ardia en el altar. — 8 Consumaron allí los sacrificios.
9 El cual era Artajerjes Longimano.
10 Puede tambien trasladarse: *Para averiguar la verdad de lo acaecido*, juntándolo con *examinans*. El Griego: *Cerró el lugar con muro, y lo consagró*, ó hizo que fuese sagrado; en donde parece que ἱερόν no es substantivo, sino adjetivo.
11 Algunos opinan, que se llamó así con alguna pequeña mutacion en lugar de Necphár כפר, expiar, expiacion. Otros lo derivan del Caldéo פתיר *Phetir*, alterándolo ó sincopándolo, como acaece frecuentemente en estas palabras.

a Deuter. xxx, 3, 5. Infrà II, 18.

Nephthar, quod interpretatur Purificatio. Vocatur autem apud plures Nephi.

que quiere decir Purificacion. Mas muchos le llamaron Nephi.

CAPÍTULO II.

Continuacion de la carta precedente sobre haber ocultado Jeremías el fuego sagrado, y las tablas de la ley, el arca y el tabernáculo antes de la transmigracion de los Judios á Babilonia. Se compendian en este libro los hechos de Judas Machabéo, y de sus hermanos.

1. Invenitur autem in descriptionibus Jeremiæ prophetæ, quòd jussit eos ignem accipere qui transmigrabant: ut significatum est, et ut mandavit transmigratis.

2. Et dedit illis legem ne obliviscerentur præcepta Domini, et ut non exerrarent mentibus videntes simulachra aurea, et argentea, et ornamenta eorum.

3. Et alia hujusmodi dicens, hortabatur ne legem amoverent à corde suo.

4. Erat autem in ipsa scriptura, quomodo tabernaculum, et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum, usquequo exiit in montem, [a] in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hæreditatem.

5. Et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncæ: et tabernaculum, et arcam, et altare incensi intulit illuc, et ostium obstruxit.

6. Et accesserunt quidam simul, qui sequebantur, ut notarent sibi locum: et non potuerunt invenire.

7. Ut autem cognovit Jeremias, culpans illos, dixit: Quòd ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat:

8. Et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et

1. Y se halla [1] en los escritos del profeta Jeremías [2], que mandó á los que iban en cautiverio, que tomasen el fuego [3], como está dicho [4], y como él lo prescribió [5] á los que eran llevados cautivos.

2. Y que les dió la ley para que no se olvidasen de los mandamientos del Señor, y para que no se pervirtiesen sus corazones, viendo los ídolos de oro y plata, y sus adornos.

3. Y diciéndoles otras cosas como estas, les exhortaba á que no apartasen la ley de su corazon.

4. Se hallaba tambien en aquella escritura, como el profeta por una órden expresa que recibió de Dios, mandó llevar consigo el tabernáculo y el arca, hasta que llegó al monte [6], en el que subió Moysés, y vió la heredad del Señor.

5. Y habiendo llegado allí Jeremías, halló en aquel lugar una cueva: y metió en ella el tabernáculo, y el arca, y el altar de los perfumes, y cerró la entrada.

6. Y algunos de aquellos que le seguian, se llegaron, para tener notado este lugar: y no lo pudieron hallar.

7. Y cuando esto supo Jeremías, los reprendió [7], y dijo: Que será desconocido el lugar, hasta que reuna Dios la congregacion del pueblo, y se le muestre propicio [8]:

8. Y entonces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la majestad del Señor, y habrá nu-

1 El principio de este capítulo es una parte ó continuacion de la carta, que queda referida en el precedente.
2 Parece que los escritos, que aquí se citan de este profeta, se perdieron.
3 Mandó pues Jeremías á los sacerdotes, que iban presos á Babilonia, que tomasen consigo del altar el fuego sagrado, para esconderlo y guardarlo en un cierto lugar, como se dice en el *cap.* I, *v.* 19; y asimismo despues de haberles hecho varias prevenciones y advertido muchas cosas, les dió los Libros de la ley, para que los llevasen á la Caldéa para su instruccion y consuelo.
4 *Así como está dicho* en el capítulo precedente, *v.* 19. — 5 Les dió diversos preceptos y avisos.
6 *Al monte* Nebo. *Deuteron.* III, 27; XXXIV, 1. De este suceso hemos hablado en la prefacion al profeta Jeremías.
7 MS. 6. *Maltroxólos.*
8 Lo que algunos entienden del tiempo, en que volvieron los Judíos con Esdras de Babilonia. Pero como despues de este tiempo no se habla del tabernáculo, ni del arca en ningun lugar de la Escritura: y por otra parte, cuando Tito se hizo dueño del templo y de Jerusalém, no se hace mencion de ellos entre los despojos, que de allí tomó, ni se dice, que los llevase en triunfo como acostumbraban hacer los Romanos, ni tampoco se registran en el arco de Vespasiano, en donde se ve el candelero; por eso la tradicion de los Padres, y aun de los mismos Hebréos nos persuade, que no estuvieron en el segundo templo: y que no serán hallados hasta que se conviertan todos los Judíos, que será al fin del mundo. S. AMBROSIO expone esto de la Iglesia de Cristo en sentido alegórico.

a Deuter. XXXIV, 1.

Moysi manifestabatur, et [a]sicut cùm Salomon petiit ut locus sanctificaretur magno Deo, manifestabat hæc.

9. Magnificè etenim sapientiam tractabat: et ut sapientiam habens, obtulit sacrificium dedicationis, et consummationis templi.

10. [b] Sicut et Moyses orabat ad Dominum, et descendit ignis de cœlo, et consumpsit holocaustum, [c] sic et Salomon oravit, et descendit ignis de cœlo, et consumpsit holocaustum.

11. Et dixit Moyses, eò quòd non sit [d] comestum quod erat pro peccato, consumptum est.

12. Similiter et Salomon octo diebus celebravit dedicationem.

13. Inferebantur autem in descriptionibus, et commentariis Nehemiæ hæc eadem: et ut construens bibliothecam congregavit de regionibus libros, et prophetarum, et David, et epistolas regum, et de donariis.

14. Similiter autem et Judas ea, quæ deciderant per bellum, quod nobis acciderat, congregavit omnia, et sunt apud nos.

15. Si ergò desideratis hæc, mittite qui perferant vobis.

16. Acturi itaque purificationem scripsimus vobis: bene ergò facietis, si egeritis hos dies.

17. Deus autem, qui liberavit populum suum, et reddidit hæreditatem omnibus, et regnum, et sacerdotium, et sanctificationem,

be, como se manifestaba á Moysés, y así como apareció á Salomón[1], cuando pidió que el templo fuese santificado para el grande Dios.

9. Porque dió grandes muestras de su sabiduría[2], y como sabio ofreció el sacrificio de la dedicacion, y de la consumacion del templo.

10. Y como Moysés oraba al Señor[3], y descendió fuego del cielo, y consumió el holocausto, así tambien oró Salomón, y descendió fuego del cielo, y consumió el holocausto.

11. Y dijo Moysés[4], por cuanto no ha sido comido lo que era por el pecado, ha sido consumido[5].

12. Del mismo modo Salomón[6] celebró por ocho dias la dedicacion.

13. Esto mismo estaba registrado[7] en los escritos[8] y memorias de Nehemías: y como formando una biblioteca[9], recogió de varios paises los libros de los profetas, y de David, y las cartas de los reyes, y de sus donativos[10].

14. Y asimismo Judas[11] recogió todo lo que se habia perdido durante la guerra, que nos aconteció, y esto está en nuestro poder.

15. Por tanto si apeteceis estas cosas[12], enviad quien os las lleve.

16. Estando pues para celebrar la purificacion[13], os lo escribimos: y haréis bien, si celebráreis estos dias.

17. Porque Dios que libró á su pueblo, y restituyó á todos la herencia, y el reino, y el sacerdocio, y el santuario[14],

1 Véase el III *de los Reyes* VIII, 11, y el II *de los Paralip.* VI, 14. El Señor cubriendo el templo con una nube, daba muestras visibles de su presencia.

2 Estas palabras no se leen en el texto griego. Dió Salomón muestras de su grande sabiduría, ya en el suntuoso templo, que edificó al Señor, ya en la pompa, aparato y magnificencia con que despues de acabado celebró su dedicacion; y sobre todo cuando lleno de conocimiento de aquella inmensa Majestad, confesó con un profundo respeto, que cuanto podia hacer por la gloria de su Dios, era nada en comparacion de lo que le era debido. *III Reg.* VIII, 27, 62, 63.

3 Véase el *Levit.* IX, 24, y el II *de los Paralip.* VII, 1.

4 Quejándose ó lamentándose de que hubiesen quemado la ofrenda hecha por la expiacion del pecado, y no la hubiesen comido como debian hacerlo. *Levit.* VI, 26. Se hace aquí alusion al hecho, que se refiere en el mismo *Lib. cap.* X, 16, 17, en donde el lector puede ver lo que allí hemos notado; y se da á entender al mismo tiempo la grande atencion de Moysés, por todo lo que pertenecia al culto del Señor y ritos sagrados.

5 Por el fuego.

6 Salomón, á ejemplo de Moysés, celebró con grande solemnidad la dedicacion del templo por espacio de ocho dias.

7 El Griego: ἐξηγοῦντο, *se referia.*

8 Estos se perdieron, ó el Libro de Nehemías, que se conserva, es solo un compendio de estas mismas memorias.

9 Es probable, que Nehemías por consejo de Esdras, distinguiese y señalase en este tiempo los Libros, que eran reconocidos y venerados como canónicos por la Iglesia de los Judíos, y que esto se hiciese en un consejo compuesto de sacerdotes, y de las personas mas graves y principales de todo el pueblo, y presidido por el mismo Nehemías.

10 De los donativos, que hicieron Cyro, Darío, Artajerjes, y otros reyes al templo y á sus sacerdotes. *Cap.* I, 35.

11 Es muy probable, que *Judas* Machabéo hizo esto en la persecucion de Antíocho Epiphanes, cuando los enemigos de Dios y de su pueblo despedazaban y quemaban cuanto habian á las manos. *Lib.* I, *capit.* I, 59. Otros entienden esto de Judas Esseno, de quien se ha hecho mencion en el capítulo precedente, v. 10.

12 Los escritos, que se han mencionado.

13 Es la misma solemnidad de que se ha hablado en el *cap.* I, 9, 18. — 14 El templo, lugar de santificacion.

a III Reg. VIII, 11. II Paralip. VI, 14. — *b* Levit. IX, 24. — *c* II Paralip. VII, 1. — *d* Levit. X, 16, 17.

18. [a] Sicut promisit in lege, speramus quòd citò nostri miserebitur, et congregabit de sub cœlo in locum sanctum.

19. Eripuit enim nos de magnis periculis, et locum purgavit.

20. De Juda verò Machabæo, et fratribus ejus, et de templi magni purificatione, et de aræ dedicatione:

21. Sed et de præliis, quæ pertinent ad Antiochum Nobilem, et filium ejus Eupatorem:

22. Et de illuminationibus, quæ de cœlo factæ sunt ad eos, qui pro Judæis fortiter fecerunt, ita ut universam regionem, cùm pauci essent, vindicarent, et barbaram multitudinem fugarent,

23. Et famosissimum in toto orbe templum recuperarent, et civitatem liberarent, et leges, quæ abolitæ erant, restituerentur, Domino cum omni tranquillitate propitio facto illis.

24. Itemque ab Jasone Cyrenæo quinque libris comprehensa tentavimus nos uno volumine breviare.

25. Considerantes enim multitudinem librorum, et difficultatem volentibus aggredi narrationes historiarum propter multitudinem rerum,

26. Curavimus volentibus quidem legere, ut esset animi oblectatio: studiosis verò, ut faciliùs possint memoriæ commendare: omnibus autem legentibus utilitas conferatur.

27. Et nobis quidem ipsis, qui hoc opus breviandi causà suscepimus, non facilem laborem, imò verò negotium plenum vigiliarum, et sudoris assumpsimus.

18. Como lo prometió en la ley, esperamos que luego se apiadará de nosotros, y nos juntará de debajo del cielo en el lugar santo[1].

19. Porque nos ha sacado de grandes peligros, y ha purificado el templo.

20. Y por lo que mira á Judas Machabéo[2] y á sus hermanos, y sobre la purificacion del grande templo, y de la dedicacion del altar:

21. Y tambien acerca de las batallas, que pertenecen á Antíocho el Noble[3], y á su hijo Eupatór:

22. Y sobre las vistosas apariciones[4], que tuvieron del cielo los que combatieron por los Judíos con tal valor, que siendo pocos, defendieron todo el país, é hicieron huir multitud de bárbaros,

23. Y recobraron el mas famoso templo de todo el mundo, y libraron la ciudad, y restablecieron las leyes, que estaban abolidas, mostrándoseles propicio el Señor, y dándoles toda paz[5].

24. Y además lo que Jasón Cyrenéo[6] comprendió en cinco libros, hemos procurado nosotros compendiarlo en un solo volúmen.

25. Porque considerando la multitud de libros, y la dificultad que encuentran los que quieren aplicarse[7] á las narraciones[8] de las historias á causa de la multitud de cosas,

26. Hemos procurado que los que quisieren leerlo, hallen placer en su corazon: y que los aplicados puedan mas fácilmente retenerlo en la memoria: y que sea provechoso para todos los lectores[9].

27. Mas por lo que hace á nosotros que nos hemos encargado de hacer el compendio de esta obra, no es pequeño el trabajo que hemos tomado[10], sino un negocio que requiere una grande aplicacion, y sudor

1 De toda la tierra.

2 Todo lo que precede, son cartas, y como preámbulo del *lib.* II, y de la mayor parte del I, y aquí es en donde se da principio á su exordio, y proposicion, ó argumento. En este II, se hallarán muchas cosas, que quedan ya referidas en el I, y tambien otras nuevas y muy singulares de la mayor edificacion y ejemplo.

3 Llamado el ilustre, ó Epiphanes.

4 Señales con que Dios mostraba á los Judíos, que triunfarian de sus enemigos. El Griego: ἐπιφανείαις, *apariciones*, portentos. El sentido está claro.

5 El Griego: ἐπιεικείας indica haberles favorecido Dios con muestras de su bondad.

6 Este no fué un escritor gentil y profano, como soñaron Calvino y otros herejes para disminuir la autoridad de estos libros, sino judío, y por lo que se ve, un hombre lleno de piedad, de zelo, y de religion. De los *Hechos apostólicos* II *y* VI, y de JOSEPHO en varios lugares consta, que en Cyrene habia mucho número de Judíos.

7 Á leer, ó á escribir historias. — 8 MS. 6. *A los recontamientos.* — 9 MS. 6. *Los Leedores.*

10 De aquí infieren los herejes, que este libro no es canónico ni inspirado, sino obra del espíritu y trabajo humano. En lo que se alucinan, como en todos los otros principios, con que apoyan sus errores. Solamente con pasar los ojos por los libros sagrados, se advertirá fácilmente, que aquel divino Espíritu, autor de las Escrituras canónicas, para comunicar á los hombres sus oráculos, y darles á entender su voluntad, se acomodaba al genio, carácter, y estilo de aquel, que tomaba como instrumento para hacerlo, no sugiriéndoselo ni dictándoselo todo á todos, como hacia con JEREMÍAS XXXVI, 18, sino dejándoles muchas veces el trabajo y molestia de recoger, ordenar, compendiar y escribir, particularmente en lo que pertenecia á los hechos de la historia, y cuidando que no se apartasen de la verdad, en lo que buscaban y componian con su sudor y vigilias. Por esta razon se advierte tan grande diferencia en el estilo de los profetas: entre el del Evangelio de S. JUAN y el de los otros evangelistas; y entre el de las Epístolas de S. PABLO y el de los otros Apóstoles, siendo así que la verdad que todos anunciaban era una misma, como dictada á cada uno de ellos por un mismo divino Espíritu.

a Deuter. XXX, 3, 5. Suprà I, 20.

28. Sicut hi, qui præparant convivium, et quærunt aliorum voluntati parere propter multorum gratiam, libenter laborem sustinemus.
29. Veritatem quidem de singulis auctoribus concedentes, ipsi autem secundùm datam formam brevitati studentes.
30. Sicut enim novæ domûs architecto de universa structura curandum est: ei verò, qui pingere curat, quæ apta sunt ad ornatum, exquirenda sunt: ita æstimandum est in nobis.
31. Etenim intellectum colligere, et ordinare sermonem, et curiosiùs partes singulas quasque disquirere, historiæ congruit auctori:
32. Brevitatem verò dictionis sectari, et executiones rerum vitare, brevianti concedendum est.
33. Hinc ergò narrationem incipiemus: de præfatione tantùm dixisse sufficiat; stultum etenim est ante historiam effluere, in ipsa autem historia succingi.

28. Como aquellos que disponen un banquete y andan buscando satisfacer el gusto ajeno, así nosotros por amor de muchos llevamos con gusto esta fatiga [1].
29. Concediendo la verdad de cada cosa á sus autores [2], con eso nosotros atenderemos á compendiarlos segun el propuesto designio.
30. Porque así como el arquitecto de una casa nueva [3] debe cuidar de toda su estructura: y el que cuida de pintarla, solo ha de buscar lo que acomode á su adorno: así se hará juicio acerca de nosotros.
31. Porque el que compone una historia, debe recoger los materiales, y ordenar la narracion, y examinar atentamente cada una de sus partes [4]:
32. Mas al que compendia, se le debe permitir, que siga un estilo conciso, y que evite el extenderse en largos discursos.
33. Asi desde aquí empezaremos la narracion: pues para prefacion basta lo dicho. Porque sería poca cordura el extenderse antes de la historia, y ceñirse despues en la misma historia.

CAPÍTULO III.

Simón, que tenia el gobierno del templo, da aviso á Apolonio de los tesoros, que se guardaban en él. El rey envia á Heliodoro, para que los tome, y se los lleve. Pero poniéndose en oracion los del pueblo, Dios castiga á Heliodoro: se libra este por los ruegos y sacrificios de Onías; y despues de haber dado las gracias á Dios, y tambien á Onías, cuenta al rey, y publica los prodigios de Dios.

1. Igitur cùm sancta civitas habitaretur in omni pace, leges etiam adhuc optimè custo-

1. Pues como la ciudad santa fuese habitada en toda paz, y las leyes se observasen muy exacta-

1 En consideracion de la grande utilidad que ha de resultar á muchos, hemos emprendido con gusto este trabajo. Y así la causal *propter multorum gratiam* no pertenece al miembro que precede, como es claro por el texto griego.

2 Los herejes se valen tambien de este lugar, para echar por tierra toda la autoridad de este libro. Ved, dicen, como el autor mismo de este compendio declara francamente, que no se ha cuidado mucho de examinar la verdad de la historia, que en él se contiene, y por consiguiente que no merece el crédito y fe, que pretenden sus apologistas. Pero el que sin preocupacion y llanamente lea todo lo que aquí se dice, echará luego de ver de todo el contexto, que tuercen maliciosamente el verdadero sentido del autor, al réprobo que ellos han introducido. Lo que da aquí á entender el compendiador es, que no se puso de propósito á examinar con el mayor escrúpulo todas las circunstancias y cosas mas menudas, que escribió Jason Cyrenéo, para saber y averiguar si eran así ó no como las escribia; porque no dudaba de su verdad, como que habian sido escritas por un hombre diligente, prudente, santo, y digno del mayor crédito en cuanto decia; pues de lo contrario, ¿á qué fin emplear tanto trabajo en compendiar una historia de cuya verdad dudase? Su intento y mira principal era solamente reducir á un compendio, lo que él extensa y difusamente referia. Y que este sea el propio y verdadero sentido de las palabras de la Vulgata, se ve indubitablemente por el texto griego, en donde se lee este versiculo de esta manera: τὸ μὲν διακριβοῦν περὶ ἑκάστων τῷ συγγραφεῖ παραχωρήσαντες, τὸ δὲ ἐπιπορεύεσθαι τοῖς ὑπογραμμοῖς τῆς ἐπιτομῆς διαπονοῦντες, *dejando al historiador*, á Jasón Cyrenéo, *la exacta diligencia de representar cada cosa por menor, nosotros solamente atendemos á contenernos en los términos de un breve sumario.* Todo lo que se dice en los versiculos siguientes es confirmacion de esto mismo.

3 Compara á Jasón con un arquitecto, que debe atender con la mayor exactitud y diligencia, tanto por lo que mira á la estructura, como al adorno de todas y de cada una de las partes del edificio, que ha de levantar, y asimismo con un pintor, que no tiene que cuidar de otra cosa acerca de aquel edificio, sino de adornarle de hermosos, proporcionados, y bien distribuidos colores y figuras. Puede tambien aplicarse esto al que solo hace el diseño de la casa, el cual cumple con poner á la vista lo que basta para dar idea de la misma casa.

4 MS. 6. *E poner cortesament é apuesto cada parte de la estoria por si.*

direntur, propter Oniæ pontificis pietatem, et animos odio habentes mala,
2. Fiebat ut et ipsi reges, et principes locum summo honore dignum ducerent, et templum maximis muneribus illustrarent:
3. Ita ut Seleucus Asiæ rex de redditibus suis præstaret omnes sumptus ad ministerium sacrificiorum pertinentes.
4. Simon autem de tribu Benjamin præpositus templi constitutus, contendebat, obsistente sibi principe sacerdotum, iniquum aliquid in civitate moliri.
5. Sed cùm vincere Oniam non posset, venit ad Apollonium Tharsææ filium, qui eo tempore erat dux Cœlesyriæ, et Phœnicis:
6. Et nuntiavit ei, pecuniis innumerabilibus plenum esse ærarium Jerosolymis, et communes copias immensas esse, quæ non pertinent ad rationem sacrificiorum: esse autem possibile sub potestate regis cadere universa.
7. Cùmque retulisset ad regem Apollonius de pecuniis, quæ delatæ erant, ille accitum Heliodorum, qui erat super negotia ejus, misit cum mandatis, ut prædictam pecuniam transportaret.
8. Statimque Heliodorus iter est aggressus, specie quidem quasi per Cœlesyriam, et Phœnicen civitates esset peragraturus, reverà autem regis propositum perfecturus.
9. Sed, cùm venisset Jerosolymam, et benignè à summo sacerdote in civitate esset exceptus, narravit de dato indicio pecuniarum: et, cujus rei gratiâ adesset, aperuit: interrogabat autem, si verè hæc ita essent.

mente por la piedad del pontífice Onías [1], y por los corazones que aborrecian la maldad [2],
2. Nacia de esto [3], que aun los mismos reyes y príncipes daban sumo honor al lugar [4], y enriquecian el templo con muchos dones:
3. Por manera que Seleuco rey de Asia [5] de sus rentas suministraba todos los gastos, que pertenecian al ministerio de los sacrificios.
4. Mas Simón [6] de la tribu de Benjamín puesto para la custodia del templo, procuraba con empeño hacer algun mal en la ciudad [7], aunque le resistia el príncipe de los sacerdotes.
5. Pero como no pudiese vencer á Onías, se fué á Apolonio [8] hijo de Tharséas, que en aquella sazon era gobernador de la Celesyria, y de la Phenicia:
6. Y le contó, que el erario de Jerusalém estaba lleno de inmensas sumas de dinero, y de riquezas del comun [9], que no pertenecian al ramo de los sacrificios: y que se podria hallar medio para que todo cayese en poder del rey.
7. Y como Apolonio hubiese dado cuenta al rey del dinero que le habia sido denunciado, este hizo llamar á Heliodoro, que era su ministro de hacienda, y le envió con órden de transportar todo el dinero sobredicho.
8. Y Heliodoro se puso luego en camino, con pretexto de querer ir á visitar las ciudades de Celesyria y de Phenicia, mas en la realidad para poner en ejecucion el designio del rey.
9. Y como llegase á Jerusalém, y fuese bien recibido en la ciudad por el sumo sacerdote, le declaró la denuncia, que le habia sido dada acerca de los dineros: y le manifestó, que este era el motivo de su venida: y preguntó, si esto era verdad.

1 Este fué Onías III, de quien el *Eclesiástico* L, hace un alto elogio, y al que es enderezada la carta de los Lacedemonios, que se lee *Lib.* I, *cap.* XII, 7.

2 Esto parece que da á entender, que habia muchos Judíos muy piadosos y temerosos de Dios. Pero en el Griego pertenece á Onías: διὰ τὴν Ὀνίου τοῦ ἀρχιερέως εὐσέβειάν τε, καὶ μισοπονηρίαν, *á causa de la piedad de Onías el sumo sacerdote, y del aborrecimiento que tenia á la maldad:* y tambien el texto de la Vulgata se puede sin violencia exponer en el mismo sentido.

3 La piedad de los sacerdotes, y su exactitud, y buen ejemplo en observar la ley, es la principal causa, de que todos muestren á los lugares sagrados el respeto que les es debido. Por el contrario la falta de piedad, el desarreglo de costumbres, y el mal ejemplo en los sacerdotes, hacen que caiga en desprecio el templo, el sacerdocio y la misma religion. Véase lo dicho en MALACHÍAS II.

4 Á la ciudad y templo de Jerusalém.

5 Seleuco Philopatór, que fué hijo de Antiocho el Grande, y reinó despues de él, y antes de Epiphanes, que era su hermano. En el principio de su reinado siguiendo el ejemplo de otros reyes, envió ricas ofrendas al templo de Jerusalém; pero despues poseido de la avaricia, intentó despojarlo por medio de Heliodoro, como luego se refiere.

6 Este Simón siendo de la tribu de Benjamín, no era sacerdote ni levita, y estaria tal vez encargado de la custodia del templo, de las provisiones, de lo perteneciente á la fábrica, etc.

7 Mover alguna sedicion, ó alzarse con el sumo pontificado, como despues hizo su hermano Menelao. *Cap.* IV, 23

8 Véase el *lib.* I, *cap.* X, 69. Su intento era ganarle por este medio, y llegar al logro de lo que deseaba. Era gobernador de estas provincias, que tenia por el rey Seleuco Philopatór.

9 Las cuales no se empleaban en usos sagrados. Estas sumas se recogian de los tributos, cargas, y otras rentas profanas.

10. Tunc summus sacerdos ostendit deposita esse hæc, et victualia viduarum, et pupillorum :

11. Quædam verò esse Hircani Tobiæ viri valdè eminentis, in his, quæ detulerat impius Simon : universa autem argenti talenta esse quadringenta, et auri ducenta :

12. Decipi verò eos, qui credidissent loco, et templo, quod per universum mundum honoratur, pro sui veneratione, et sanctitate omnino impossibile esse.

13. At ille pro his, quæ habebat in mandatis à rege, dicebat omni genere regi ea esse deferenda.

14. Constitutâ autem die intrabat de his Heliodorus ordinaturus. Non modica verò per universam civitatem erat trepidatio.

15. Sacerdotes autem ante altare cum stolis sacerdotalibus jactaverunt se, et invocabant de cœlo eum, qui de depositis legem posuit, ut his, qui deposuerant ea, salva custodiret.

16. Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultum, mente vulnerabatur : facies enim, et color immutatus declarabat internum animi dolorem :

17. Circumfusa enim erat mœstitia quædam viro, et horror corporis, per quem manifestus aspicientibus dolor cordis ejus efficiebatur.

18. Alii etiam gregatim de domibus confluebant, publicâ supplicatione obsecrantes, pro eo quòd in contemptum locus esset venturus.

19. Accinctæque mulieres ciliciis pectus, per plateas confluebant. Sed et virgines, quæ conclusæ erant, procurrebant ad Oniam, aliæ autem ad muros, quædam verò per fenestras aspiciebant :

20. Universæ autem protendentes manus in cœlum, deprecabantur.

21. Erat enim misera commistæ multitudinis, et magni sacerdotis in agone constituti expectatio.

22. Et hi quidem invocabant omnipoten-

10. Entonces el sumo sacerdote le representó, que aquellos eran unos depósitos, y alimentos de viudas y de huérfanos :

11. Y que entre lo que habia denunciado el impío Simón, habia una parte que pertenecia á Hircano Tobías [1], varon muy eminente [2] : y que el todo eran cuatrocientos talentos de plata, y doscientos de oro.

12. Y que de ningun modo se podia defraudar [3] á aquellos, que habian depositado sus caudales en un templo y lugar, que se honraba y veneraba como santo en todo el mundo.

13. Mas Heliodoro conforme á la órden que tenia del rey, insistia en que en todo caso aquello se habia de llevar al rey.

14. Y en un dia señalado entró Heliodoro para dar disposicion sobre ello. Y entre tanto no era pequeña la consternacion, que habia por toda la ciudad.

15. Y los sacerdotes con las vestiduras sacerdotales se postraron delante del altar [4], é invocaban del cielo á aquel que puso la ley acerca de los depósitos, con el fin de que los conservase salvos, para los que los habian depositado.

16. Y el que ponia los ojos en la cara del sumo sacerdote, quedaba su corazon traspasado : porque su rostro, y color mudado [5] daban á entender la pena interior de su ánimo :

17. Porque la tristeza de que él se veia cercado, y el temblor de todo su cuerpo, mostraban claramente á los que le miraban el dolor de su corazon.

18. Otros tambien concurrian de tropel desde las casas, y con rogativas públicas suplicaban, que no quedase aquel lugar expuesto al desprecio [6].

19. Y las mujeres cubierta su cintura de cilicios, andaban en tropas por las calles. Y aun las vírgenes que habian estado cerradas, corrian las unas hácia Onías, y las otras á los muros, y algunas estaban acechando por las ventanas [7] :

20. Y todas levantando las manos hácia el cielo, encaminaban á Dios sus plegarias.

21. Era verdaderamente un espectáculo de compasion, el ver esta multitud confusa, y al sumo sacerdote reducido á esta angustia.

22. Y todos estos invocaban al Dios todopo-

1 Este era Hircano hijo de Joseph, y nieto de Tobias. JOSEPHO, *lib.* XII, *cap.* IV.

2 En el Griego se lee tambien esto : οὐχ ὥσπερ ἦν διαβάλλων ὁ δυσσεβὴς Σίμων, *no como habia calumniado el impío Simón* en su delacion hecha á Apolonio.

3 El Griego ἀδικηθῆναι, *que se hiciese una tal injusticia*, que fuesen injustamente despojados tanto los ministros de Dios, como los pobres á quien pertenecia.

4 *Del altar* de los holocaustos. El lugar señalado para que orasen los sacerdotes estaba entre el templo y el altar.

5 MS. 6. *Camiado.*

6 Temian que aquel lugar sagrado é inviolable vendria á caer en menosprecio, si le despojaban de aquellos depósitos, que por su santidad y respeto creian todos estar en la mayor seguridad, y que nadie seria osado á tocarlos.

7 El Griego, ἐπὶ τοὺς πυλῶνας, *á las puertas* del templo : desde allí acechaban.

tem Deum, ut credita sibi, his qui crediderant, cum omni integritate conservarentur.

23. Heliodorus autem, quod decreverat, perficiebat eodem loco ipse cum satellitibus circa ærarium præsens.

24. Sed spiritus omnipotentis Dei magnam fecit suæ ostensionis evidentiam, ita ut omnes, qui ausi fuerant parere ei, ruentes Dei virtute, in dissolutionem, et formidinem converterentur.

25. Apparuit enim illis quidam equus terribilem habens sessorem, optimis operimentis adornatus : isque cum impetu Heliodoro priores calces elisit. Qui autem ei sedebat, videbatur arma habere aurea.

26. Alii etiam apparuerunt duo juvenes virtute decori, optimi gloriâ, speciosique amictu : qui circumsteterunt eum, et ex utraque parte flagellabant, sine intermissione multis plagis verberantes.

27. Subitò autem Heliodorus concidit in terram, eumque multâ caligine circumfusum rapuerunt, atque in sella gestatoria positum ejecerunt.

28. Et is, qui cum multis cursoribus, et satellitibus prædictum ingressus est ærarium, portabatur nullo sibi auxilium ferente, manifestâ Dei cognitâ virtute :

29. Et ille quidem per divinam virtutem jacebat mutus, atque omni spe et salute privatus.

30. Hi autem Dominum benedicebant, quia magnificabat locum suum : et templum, quod paulò antè timore ac tumultu erat plenum, apparente omnipotente Domino, gaudio et lætitiâ impletum est.

31. Tunc verò ex amicis Heliodori quidam rogabant confestim Oniam, ut invocaret Altissimum, ut vitam donaret ei, qui in supremo spiritu erat constitutus.

32. Considerans autem summus sacerdos ne fortè rex suspicaretur malitiam aliquam ex Judæis circa Heliodorum consummatam, obtulit pro salute viri hostiam salutarem.

33. Cùmque summus sacerdos exoraret, iidem juvenes eisdem vestibus amicti, astantes Heliodoro, dixerunt : Oniæ sacerdoti gratias age : nam propter eum Dominus tibi vitam donavit.

34. Tu autem à Deo flagellatus, nuntia om-

deroso, para que conservase intacto el depósito de aquellos, que se lo habian fiado.

23. Mas Heliodoro ejecutaba lo que habia resuelto, hallándose presente él mismo con sus guardias junto á la puerta del erario.

24. Mas el espíritu del Dios todopoderoso hizo allí una grande demostracion de sí, de modo que todos los que habian osado obedecer á Heliodoro, derribados por divina virtud, fueron sobrecogidos de terror, y se desmayaron.

25. Porque les apareció un caballo, sobre el que estaba montado uno de espantosa vista, vestido noblemente : y el caballo se echó impetuosamente sobre Heliodoro con los piés delanteros. Y el que iba montado, parecia traer armas de oro.

26. Aparecieron tambien otros dos mancebos de varonil hermosura, llenos de majestad, y ricamente vestidos : estos se le pusieron á los dos lados, y le herian con azotes de cada parte, descargando sobre él muchos golpes sin cesar.

27. Y Heliodoro cayó luego en tierra, y cubierto todo de obscuridad le arrebataron, y poniéndole en una silla de manos, le echaron fuera.

28. Y el que habia entrado en el erario con tanto aparato de guardas y ministros [1], era llevado sin que nadie le pudiese socorrer [2], habiéndose dejado ver manifiestamente el poder de Dios :

29. Y él por un efecto del divino poder yacia mudo, y sin esperanza alguna de salud.

30. Mas los otros bendecian al Señor, porque ensalzaba su lugar : y el templo que poco antes estaba lleno de miedo y de alboroto, luego que apareció el Señor omnipotente, fué lleno de gozo y de alegría.

31. Entonces algunos de los amigos de Heliodoro rogaron con instancia á Onías, que invocase al Altísimo, para que concediese la vida á aquel, que estaba ya reducido á los últimos alientos [3].

32. Y considerando el sumo sacerdote, que tal vez podria sospechar el rey alguna trama urdida por los Judíos contra Heliodoro, ofreció sacrificio saludable [4] por la salud de aquel hombre.

33. Y mientras oraba el sumo sacerdote, aquellos mismos mancebos vestidos de las mismas ropas, poniéndose junto á Heliodoro, le dijeron : Dale las gracias [5] á Onías el sacerdote : pues por amor de él el Señor te ha dado la vida.

34. Mas tú que has sido azotado de Dios, anun-

1 C. R. *De parquerones.*

2 El Griego : ἀβοήθητον ἑαυτῷ, *reducido á no poderse valer, ni ayudar á sí mismo.* En algunos libros se añade τοῖς ὅπλοις, no pudiendo valerse *de sus armas.*

3 MS. 6. *En pasamiento.* — 4 MS. 6. *De guarimiento.* — 5 MS. 6. *Gradezlo.*

nibus magnalia Dei, et potestatem. Et his dictis, non comparuerunt.

35. Heliodorus autem, hostiâ Deo oblatâ, et votis magnis promissis ei, qui vivere illi concessit, et Oniæ gratias agens, recepto exercitu, repedabat ad regem.

36. Testabatur autem omnibus ea quæ sub oculis suis viderat opera magni Dei.

37. Cùm autem rex interrogasset Heliodorum, quis esset aptus adhuc semel Jerosolymam mitti, ait:

38. Si quem habes hostem, aut regni tui insidiatorem, mitte illuc, et flagellatum eum recipies, si tamen evaserit: eò quòd in loco sit verè Dei quædam virtus.

39. Nam ipse, qui habet in cœlis habitationem, visitator, et adjutor est loci illius, et venientes ad malefaciendum percutit, ac perdit.

40. Igitur de Heliodoro, et ærarii custodia ita res se habet.

cia á todos las maravillas de Dios, y su poder. Y dicho esto, no parecieron mas.

35. Y Heliodoro, despues de haber ofrecido sacrificio á Dios, y hecho grandes promesas á aquel, que le habia concedido la vida, y dadas las gracias á Onías, recogiendo su gente, se volvió para el rey.

36. Y daba á todos testimonio de las obras del gran Dios, que por sus propios ojos habia visto.

37. Y como el rey preguntase á Heliodoro, quien seria del caso para enviarle aun otra vez á Jerusalém, dijo:

38. Si tienes algun enemigo, ó que forme designios contra tu reino, envíalo allá, y le recibirás azotado, si con todo escapare: porque verdaderamente hay cierta virtud divina en aquel lugar.

39. Porque aquel mismo que tiene su morada en los cielos, es el visitador y protector de aquel lugar, y hiere y mata á los que van con intento de hacer algun mal.

40. Y esto es lo que pasó acerca de Heliodoro y de la conservacion del erario[1].

CAPÍTULO IV.

Onias por las calumnias de Simón va á buscar á Seleuco. Jasón hermano de Onias extiende su ambicion al pontificado, ofrece al rey una grande suma de dinero, y hecho pontifice destruye el templo de Dios. Menelao suplanta á Jasón, y el rey Antiocho deja en su lugar á Lysimacho. Onias acusa á Menelao, y es muerto por Andrónico. Antiocho venga la muerte de Onias. Oprimido Lysimacho por el pueblo, es acusado Menelao ante el rey, y logra á fuerza de dádivas ser absuelto.

1. Simon autem prædictus pecuniarum, et patriæ delator, malè loquebatur de Onia, tanquam ipse Heliodorum instigasset ad hæc, et ipse fuisset incentor malorum:

2. Provisoremque civitatis, ac defensorem gentis suæ, et æmulatorem legis Dei, audebat insidiatorem regni dicere.

3. Sed, cùm inimicitiæ in tantum procederent, ut etiam per quosdam Simonis necessarios homicidia fierent:

4. Considerans Onias periculum contentionis, et Apollonium insanire, utpote ducem Cœlesyriæ, et Phœnicis, ad augendam malitiam Simonis, ad regem se contulit,

5. Non ut civium accusator, sed commu-

1. Mas el sobredicho Simón, que en daño de la patria habia denunciado el dinero[2], hablaba mal de Onias, como si él mismo hubiera instigado[3] á Heliodoro á estas cosas, y fuera al autor de los males:

2. Y al protector de la ciudad, y defensor de su nacion, y al zelador de la ley de Dios, osaba llamar un traidor del reino.

3. Mas como las enemistades pasasen tan adelante, que se cometian aun homicidios por algunos amigos de Simón:

4. Considerando Onías el peligro de la discordia, y que Apolonio, como gobernador que era de la Celesyria y Phenicia, aumentaba su furor, para dar peso á la malicia de Simón, fué á buscar al rey[4],

5. No como acusador de sus ciudadanos, sino

1 La narracion sencilla de este capítulo ofrece muchas, y muy serias reflexiones acerca de la importantísima doctrina y escarmiento, que en él se encierran. Los príncipes y poderosos del mundo, que deslumbrados de su misma grandeza, y ciegos de avaricia, mezclan lo sagrado con lo profano, y no miran con el mayor respeto, lo que una vez fué consagrado á Dios, que es como un depositario de lo que ha de servir para su culto, y para sustento y decencia de sus ministros, y para alivio, y consuelo de las viudas, huérfanos y pobres; pueden estar muy ciertos, que castigará severisimamente todas las injusticias, atentados, usurpaciones y violencias, que en esta parte cometieren. S. Ambr. *Offic. lib.* II, *capit.* XXIX.

2 C. R. *Malsin del dinero y de la patria.* — 3 MS. 6. *Enridára.*

4 Partió Onias *en busca del rey* Seleuco Philopatór.

nem utilitatem apud semetipsum universæ multitudinis considerans.

6. Videbat enim sine regali providentia impossibile esse pacem rebus dari, nec Simonem posse cessare à stultitia sua.

7. Sed post Seleuci vitæ excessum, cùm suscepisset regnum Antiochus, qui Nobilis appellabatur, ambiebat Jason frater Oniæ summum sacerdotium:

8. Adito rege, promittens ei argenti talenta trecenta sexaginta, et ex redditibus aliis talenta octoginta,

9. Super hæc promittebat et alia centum quinquaginta, si potestati ejus concederetur gymnasium, et ephebiam sibi constituere, et eos, qui in Jerosolymis erant, Antiochenos scribere.

10. Quod cùm rex annuisset, et obtinuisset principatum, statim ad gentilem ritum contribules suos transferre cœpit.

11. Et amotis his, quæ humanitatis causâ Judæis à regibus fuerant constituta, per Joannem patrem Eupolemi, qui apud Romanos de amicitia, et societate functus est legatione legitimâ, civium jura destituens, prava instituta sanciebat.

12. Etenim ausus est sub ipsa arce gymnasium constituere, et optimos quosque epheborum in lupanaribus ponere.

13. Erat autem hoc non initium, sed incrementum quoddam, et profectus gentilis, et alienigenæ conversationis, propter impii, et non sacerdotis Jasonis, nefarium et inauditum scelus:

14. Ita ut sacerdotes jam non circa altaris officia dediti essent, sed contempto templo, et sacrificiis neglectis festinarent participes fieri palæstræ, et præbitionis ejus injustæ, et in exercitiis disci:

atendiendo él su corazon á la comun utilidad de todo su pueblo.

6. Porque veia, que sin una providencia del rey no era posible poner las cosas en paz, ni que Simón cesase de su locura.

7. Mas despues de la muerte de Seleuco, habiendo recibido el reino Antiocho[1], que se llamaba el Ilustre, Jasón hermano de Onías aspiraba al sumo sacerdocio.

8. Fué pues á buscar al rey, y le prometió trescientos y sesenta talentos de plata, y de otras rentas otros ochenta talentos,

9. Sobre esto le ofrecia además otros ciento y cincuenta, si le concedia facultad de establecer un gimnasio, y una efebia[2], y que los moradores de Jerusalém se tuviesen por ciudadanos de Antiochia[3].

10. Y cuando lo hubo otorgado el rey, y él logró el principado, en el mismo punto comenzó á hacer, que los de su nacion siguiesen los ritos de los gentiles.

11. Y abolido todo aquello[4], que los reyes por un efecto de su bondad habian concedido á los Judíos por medio de Juan padre de Eupolemo, que fué enviado embajador á los Romanos, para renovar la amistad y alianza, trastornando los derechos justos de los ciudadanos, establecia leyes perversas.

12. Porque tuvo la osadía de establecer bajo el alcázar mismo[5], un gimnasio, y exponer en lugares infames lo mejor de la juventud.

13. Y esto no era un principio, sino un progreso y consumacion de la manera de vivir de los gentiles y extranjeros, por la detestable é inaudita maldad del impío y no sacerdote[6] Jasón:

14. Y esto era de modo, que los sacerdotes no se empleaban ya en los oficios del altar, sino que despreciado el templo y los sacrificios, se apresuraban á asistir á la palestra[7], y distribucion injusta de sus premios, y á los ejercicios del disco[8]:

1 Hermano de Seleuco.

2 He querido conservar estas dos expresiones en la traslacion, por no determinar su significacion, que dejamos ya explicada y puede verse en el *lib.* I, *cap.* I, 15. Véase tambien el v. 12.

3 Gozasen los privilegios de los ciudadanos de Antiochia: ó tambien fuesen llamados *Antiochenos*, en obsequio del rey Antiocho y de los principes griegos.

4 Todos los privilegios y gracias que los reyes, que habian precedido, tenian concedidos á los Judíos por la mediacion, y á instancias de Juan padre de Eupolemo, etc. Algunos interpretan esto último, aplicándolo á Jasón; y pretenden, que Jasón se valió de Juan padre de Eupolemo, para poner en obra su impiedad y perversos designios; pero por el texto griego, en donde se lee sin distincion, se ve claramente, que pertenece al inciso inmediato, y en el sentido que damos.

5 Y por consiguiente muy cerca del templo.

6 Falso é intruso sacerdote ó pontifice, y usurpador de aquella dignidad.

7 Á asistir. Otros: Á ejercitarse ellos mismos, y entrar en estos juegos. *Præbitionis injustæ* indica la distribucion de los premios de vestidos, coronas, y otros, que se daban á los vencedores, y que despues, v. 15, llama *glorias de los Griegos*. Los llama *injustos*, y el texto griego *malvados* ó abominables; porque estos juegos se celebraban en obsequio de los idolos, y los premios no se aplicaban á la virtud, sino á la disolucion, libertad, y licencia de los que los hacian.

8 Semejante al juego que llamamos de bola. Era el *disco* una pelota ó bola de piedra, de plomo, hierro, ú otro

15. Et patrios quidem honores nihil habentes, Græcas glorias optimas arbitrabantur:

16. Quarum gratiâ periculosa eos contentio habebat, et eorum instituta æmulabantur, ac per omnia his consimiles esse cupiebant, quos hostes, et peremptores habuerant.

17. In leges enim divinas impiè agere, impunè non cedit: sed hoc tempus sequens declarabit.

18. Cùm autem quinquennalis agon Tyri celebraretur, et rex præsens esset,

19. Misit Jason facinorosus ab Jerosolymis viros peccatores, portantes argenti didrachmas trecentas in sacrificium Herculis: quas postulaverunt hi, qui asportaverant ne in sacrificiis erogarentur, quia non oporteret, sed in alios sumptus eas deputari.

20. Sed hæ oblatæ sunt quidem ab eo, qui miserat, in sacrificium Herculis: propter præsentes autem datæ sunt in fabricam navium triremium.

21. Misso autem in Ægyptum Apollonio Mnesthei filio, propter primates Ptolemæi Philometoris regis, cùm cognovisset Antiochus alienum se à negotiis regni effectum, propriis utilitatibus consulens, profectus indè venit Joppen, et indè Jerosolymam.

22. Et magnificè ab Jasone, et civitate susceptus, cum facularum luminibus, et laudibus ingressus est: et indè in Phœnicem exercitum convertit.

23. Et post triennii tempus misit Jason Menelaüm supradicti Simonis fratrem, portan-

15. Y no teniendo en nada las honras de la patria, apreciaban mas las glorias de los Griegos[1]:

16. Por cuyo respeto entraban en peligrosas contiendas, y hacian alarde de imitar los usos de ellos, y de parecer semejantes á aquellos que habian sido antes sus mortales enemigos.

17. Mas el obrar impiamente contra las leyes de Dios, no queda sin castigo: lo que hará patente el tiempo que se siguió.

18. Pues como se celebrasen en Tyro los juegos de cada cinco años[2], y el rey estuviese presente,

19. Envió el malvado Jasón desde Jerusalém hombres perversos[3] á llevar trescientas didracmas[4] para el sacrificio de Hércules[5]. Mas los mismos[6] que las llevaron, pidieron que no se empleasen en los sacrificios, porque no convenia, sino que se aplicasen á otros gastos.

20. Mas estas aunque ofrecidas[7] por el que las envió, para el sacrificio de Hércules: pero á instancias de los conductores[8] se aplicaron para la construccion de galeras.

21. Mas Antiocho habiendo enviado á Apolonio hijo de Mnesthéo á Egipto á causa de los magnates[9] del rey Ptoleméo Philometór, como conoció que habia sido excluido[10] de los negocios del reino, atendiendo solo á sus propios intereses[11], partió de allí, y pasó á Joppe, y desde allí á Jerusalém[12].

22. Y recibido magnificamente por Jasón, y por la ciudad, hizo su entrada alumbrado de hachas, y entre aclamaciones: y desde allí volvió á Phenicia con su ejército.

23. Y tres años despues envió Jasón á Menelao hermano del sobredicho Simón, á llevar dinero

metal, con que jugaban y se ejercitaban los atletas, especialmente mozos, y el que mas lejos la tiraba, ese ganaba.

1 Preferian las leyes griegas á las de su patria, en las que debian poner su gloria.

2 Estos eran los juegos olimpicos, que se celebraban en Eléa, ciudad del Peloponeso; pero las otras ciudades principales obsequiaban del mismo modo á sus dioses con iguales juegos, por los cuales tenian una ciega pasion los Griegos.

3 El Griego lee θεωρούς, donde la Vulgata *viros peccatores*. Así llamaban los Griegos á los que eran enviados á cuidar de lo perteneciente á fiestas y culto de los dioses, á consultar sus oráculos, etc.

4 Ó seiscientas dracmas. Ocho dracmas áticas equivalen á siete octavos de nuestra onza; con lo que cada uno podrá fácilmente reducirlas á nuestras onzas. En el Griego se lee simplemente δραχμάς, *dracmas*.

5 Á quien los Tyrios honraban como al protector y tutelar de su ciudad.

6 Aunque perversos y pecadores no habian perdido enteramente los sentimientos de la religion: y por eso tuvieron por cosa indigna, que se empleasen en víctimas, para ofrecerlas á un idolo; y así instaron á que se aplicasen á otros usos.

7 Como si dijera: Jasón hizo cuanto estuvo de su parte, para que se empleasen en el sacrificio de Hércules, pues para esto las envió.

8 De los que habian conducido aquel dinero, y se hallaban allí presentes.

9 Antiocho, como hemos visto en el *lib.* I, *capít.* I, 17, pretendia la tutela de Ptoleméo Philometór rey de Egipto. Pero Lenéo y Culéo sus tutores, y otros cortesanos de este rey, conociendo su perverso designio, que era de alzarse con el reino, no quisieron que se mezclase, ni tuviese parte en el manejo de los negocios. De lo que advertido Antiocho por Apolonio, á quien habia enviado para que tratase este negocio con los grandes de Egipto, comenzó á pensar, como se explica la Escritura, en sus propios intereses; esto es, en ver como se habia de afirmar en la usurpacion del reino, que no le pertenecia, y á que aspiraba con ansia. Véase DANIÉL XI, 22, etc.

10 MS. G. *Que desapoderado era.* — 11 MS. G. *Guisóse mui bien de lo só.*

12 Para asegurarse de la voluntad de los Judios; y no teniendo que temer nada de ellos, poder sin impedimento atender únicamente al cumplimiento y logro de su proyecto.

tem pecunias regi, et de negotiis necessariis responsa perlaturum.

24. At ille commendatus regi, cùm magnificasset faciem potestatis ejus, in semetipsum retorsit summum sacerdotium, superponens Jasoni talenta argenti trecenta.

25. Acceptisque à rege mandatis, venit, nihil quidem habens dignum sacerdotio: animos verò crudelis tyranni, et feræ belluæ iram gerens.

26. Et Jason quidem, qui proprium fratrem captivaverat, ipse deceptus profugus in Ammanitem expulsus est regionem.

27. Menelaüs autem principatum quidem obtinuit: de pecuniis verò regi promissis, nihil agebat, cùm exactionem faceret Sostratus, qui arci erat præpositus.

28. Nam ad hunc exactio vectigalium pertinebat: quam ob causam utrique ad regem sunt evocati.

29. Et Menelaüs amotus est à sacerdotio, succedente Lysimacho fratre suo: Sostratus autem prælatus est Cypriis.

30. Et cùm hæc agerentur, contigit, Tharsenses, et Mallotas seditionem movere, eò quòd Antiochidi regis concubinæ dono essent dati.

31. Festinanter itaque rex venit sedare illos, relicto suffecto uno ex comitibus suis Andronico.

32. Ratus autem Menelaüs accepisse se tempus opportunum, aurea quædam vasa è templo furatus, donavit Andronico, et alia vendiderat Tyri, et per vicinas civitates.

33. Quod cùm certissimè cognovisset Onias, arguebat eum: ipse in loco tuto se continens Antiochiæ secus Daphnem.

34. Unde Menelaus accedens ad Andronicum, rogabat ut Oniam interficeret. Qui cùm venisset ad Oniam, et datis dextris cum jurejurando (quamvis esset ei suspectus) suasisset de asylo procedere, statim eum peremit, non veritus justitiam.

35. Ob quam causam non solùm Judæi, sed

al rey, y para traer sus órdenes sobre negocios de importancia.

24. Mas él, cuando se vió favorecido del rey, porque lisonjeaba la grandeza de su poder, hizo recaer en sí mismo el sumo sacerdocio, excediendo á Jasón en trescientos talentos de plata[1].

25. Y recibidas las órdenes del rey, se volvió, no teniendo en realidad cosa digna del sacerdocio: pero se portaba con ánimo de cruel tirano, y con rabia de bestia feroz.

26. Y Jasón, que habia vendido[2] á su propio hermano[3], engañado él mismo, huyó desterrado al país de los Ammonitas.

27. Y Menelao entró en el principado: mas no se cuidaba del dinero que habia prometido al rey, no obstante que Sostrato, comandante[4] del alcázar, le estrechaba al pagamento.

28. Porque á este pertenecia la cobranza de los tributos: por lo cual fueron citados ambos á comparecer ante el rey.

29. Y Menelao fué removido del sacerdocio, y le sucedió Lysimacho su hermano: y Sostrato fué promovido al gobierno de Chypre.

30. Y mientras esto pasaba, aconteció que los de Tharso, y de Malo[5] movieron una sedicion[6], porque habian sido donados á Antióchides concubina del rey.

31. Por lo que el rey pasó con diligencia á apaciguarlos, dejando en su lugar á uno de sus amigos[7], llamado Andrónico.

32. Y creyendo Menelao que habia logrado una buena coyuntura, hurtando del templo algunos vasos de oro, unos los dió á Andrónico, y vendió los otros en Tyro, y por las ciudades comarcanas.

33. Lo que sabido con certeza por Onías, le reprendió: pero él se estaba quieto en Antiochía[8] en lugar seguro cerca de Daphne[9].

34. Por lo que Menelao pasando á verse con Andrónico, le rogaba que matase á Onías. Andrónico fué á visitar á Onías, y tomándole la diestra le juró[10] y le persuadió (aunque le era sospechoso) que saliese del asilo, y él sin respeto á la justicia le mató al punto.

35. Por esta causa no solo los Judios, sino

1 Prometiendo Menelao que daria trescientos talentos de plata mas, de lo que habia dado Jasón.

2 Véase lo que se dijo en el v. 7.

3 Jasón era sin duda hermano de Onías: de Menelao era pariente ó partidario.

4 MS. G. *El Alcayat.* — 5 Son dos ciudades de la Cilicia.

6 Llevando muy á mal, y teniendo por una cosa indecorosa, que los sujetasen á una manceba del rey. Los reyes de Asia acostumbraban hacer semejantes donaciones á título de alfileres, chapines, velos, etc., de las reinas. PLAT. *in Alcibiade.* CICER. *Verrin.* V. PLUTARCH. *in Temist. Athen. lib.* I.

7 MS. G. *De sus cuendes.* El Griego: ἐκ τῶν ἐν ἀξιώματι κειμένων, *de los mas autorizados*, de sus primeros ministros ó de sus gobernadores.

8 Adonde habia pasado en busca del rey. Véase el v. 4.

9 Este era un territorio muy ameno en el distrito de Antiochía, llamado el arrabal de Daphne, que por haber en él un templo dedicado á Apolo y á Diana, era un asilo inviolable para todos los que se refugiaban en él. Allí estaba quieto Onías por miedo de Menelao. Pudo muy bien Onias por salvar su vida, sin ofender á la piedad ni religion, usar del privilegio, que estaba concedido á aquel lugar.

10 Asegurándole con juramento, que no le haria ningun daño.

aliæ quoque nationes indignabantur, et molestè ferebant de nece tanti viri injusta.

36. Sed regressum regem de Ciliciæ locis adierunt Judæi apud Antiochiam, simul et Græci, conquerentes de iniqua nece Oniæ.

37. Contristatus itaque animo Antiochus propter Oniam, et flexus ad misericordiam, lacrymas fudit, recordatus defuncti sobrietatem, et modestiam.

38. Accensisque animis Andronicum purpurâ exutum, per totam civitatem jubet circumduci: et in eodem loco, in quo in Oniam impietatem commiserat, sacrilegum vitâ privari, Domino illi condignam retribuente pœnam.

39. Multis autem sacrilegiis in templo à Lysimacho commissis Menelai consilio, et divulgatâ famâ, congregata est multitudo adversùm Lysimachum, multo jam auro exportato.

40. Turbis autem insurgentibus, et animis irâ repletis, Lysimachus armatis ferè tribus millibus iniquis manibus uti cœpit, duce quodam Tyranno, ætate pariter et dementiâ provecto.

41. Sed, ut intellexerunt conatum Lysimachi, alii lapides, alii fustes validos arripuere, quidam verò cinerem in Lysimachum jecere.

42. Et multi quidem vulnerati, quidam autem et prostrati, omnes verò in fugam conversi sunt: ipsum etiam sacrilegum secus ærarium interfecerunt.

43. De his ergò cœpit judicium adversùs Menelaüm agitari.

44. Et cùm venisset rex Tyrum, ad ipsum negotium detulerunt missi tres viri à senioribus.

45. Et cùm superaretur Menelaüs, promisit Ptolemæo multas pecunias dare ad suadendum regi.

46. Itaque Ptolemæus in quodam atrio positum quasi refrigerandi gratiâ regem adiit, et deduxit à sententia:

47. Et Menelaüm quidem universæ malitiæ reum criminibus absolvit: miseros autem,

tambien las otras naciones estaban indignadas, y llevaron muy á mal la muerte injusta de un varon tan grande.

36. Y por esto vuelto el rey de las partes de Cilicia, se presentaron á él en Antiochia los Judios, y los mismos Griegos, á querellarse de la injusta muerte de Onias.

37. Y Antíocho afligido en su corazon, y lleno de lástima por la muerte de Onías, no pudo contener las lágrimas, acordándose de la templanza, y modestia del difunto.

38. Y entrando en cólera, mandó, que Andrónico despojado de la púrpura[1] fuese paseado por todas las calles: y que en el mismo lugar en que habia cometido esta impiedad contra Onias, perdiese la vida aquel sacrílego, pagándole el Señor la pena que merecia.

39. Y por lo que hace á Lysímacho[2], habiendo cometido muchos sacrilegios en el templo por consejo de Menelao, y extendídose la fama, se juntó el pueblo contra Lysimacho, cuando ya habia sacado de allí mucho oro.

40. Y amotinándose las gentes, y encendidos los ánimos en cólera, Lysímacho hizo armar como unos tres mil hombres, y comenzó á ejecutar violencias[3], siendo el caudillo un cierto Tyrano[4], igualmente adelantado en edad, que en malicia.

41. Mas cuando entendieron el intento[5] de Lysímacho, unos se armaron de piedras, otros de fuertes palos, y otros arrojaron ceniza contra Lysímacho.

42. Y hubo allí muchos heridos, y algunos fueron muertos, y todo el resto puesto en fuga: y al sacrílego[6] mismo le mataron junto al erario.

43. Por estos desórdenes se comenzó á mover causa contra Menelao.

44. Y habiendo pasado el rey á Tyro, vinieron á darle querella sobre este negocio tres hombres, que deputaron los ancianos[7].

45. Y viendo Menelao que iba á ser vencido, prometió dar á Ptoleméo[8] mucho dinero con tal que inclinase al rey en su favor.

46. Y con esto Ptoleméo fué á buscar al rey, que se hallaba en una galería como para tomar el fresco, y le hizo mudar de parecer:

47. Y á Menelao, reo de toda maldad, le absolvió de sus delitos: y á aquellos infelices, que

1 En el Griego se lee tambien: καὶ τοὺς χιτῶνας περιρρήξας, *y haciéndole rasgar las vestiduras* para mayor deshonra é ignominia.

2 Era Lysímacho pontífice intruso, y hermano de Menelao, y tan impío como él.

3 Es una expresion griega. Los Griegos usan de esta frase, ἄρχεσθαι χειρῶν ἀδίκων, para señalar á aquellos, que son los primeros en hacer algun agravio.

4 El Griego: lee *Aurano*, ó *Haurano*, que puede significar un hombre natural del país de Auráu cerca de Damasco. Y así *Tyrano* aquí es nombre propio.

5 MS. 6. *La sobreuienta.* — 6 Mataron al sacrílego Lysimacho.

7 De parte del pueblo de los Judíos.

8 Hijo de Dorymenes, de quien se hace mencion en el *lib.* I, *cap.* III, 38.

qui, etiam si apud Scythas causam dixissent, innocentes judicarentur, hos morte damnavit.

48. Citò ergò injustam pœnam dederunt, qui pro civitate, et populo, et sacris vasis, causam prosecuti sunt.

49. Quam ob rem Tyrii quoque indignati, erga sepulturam eorum liberalissimi extiterunt.

50. Menelaüs autem, propter eorum, qui in potentia erant, avaritiam, permanebat in potestate, crescens in malitia ad insidias civium.

se declararian inocentes, aun cuando tratasen su causa entre los Scythas[1], los condenó á muerte.

48. Y luego fueron castigados injustamente aquellos, que habian procurado la defensa de la ciudad, y pueblo, y de los vasos sagrados.

49. Por lo que indignados tambien los de Tyro, se mostraron muy generosos para darles sepultura[2].

50. Entretanto Menelao por la avaricia de los que tenian el poder[3], conservaba la autoridad, creciendo en malicia para hacer traiciones á sus ciudadanos.

CAPITULO V.

Se ven en Jerusalém por espacio de cuarenta dias ejércitos armados en accion de combatirse en el aire. Jasón, apoderándose de Jerusalém, hace en ella un grande estrago de sus ciudadanos, y por último muere. Violencias de Antíocho contra Jerusalém, despoja el templo, y deja gobernadores crueles que maltratasen al pueblo, y enviando de nuevo al capitan Apolonio, hace matar muchísima gente. Judas Machabéo con los suyos se retira á un lugar desierto.

1. Eodem tempore Antiochus secundam profectionem paravit in Ægyptum.

2. Contigit autem per universam Jerosolymorum civitatem videri diebus quadraginta per aera equites discurrentes, auratas stolas habentes, et hastis, quasi cohortes, armatos,

3. Et cursus equorum per ordines digestos, et congressiones fieri cominus, et scutorum motus, et galeatorum multitudinem gladiis districtis, et telorum jactus, et aureorum armorum splendorem, omnisque generis loricarum.

4. Quapropter omnes rogabant in bonum monstra converti.

5. Sed cùm falsus rumor exisset, tanquam vitâ excessisset Antiochus, assumptis Jason non minùs mille viris, repentè aggressus est civitatem: et civibus ad murum convolantibus, ad ultimum apprehensâ civitate, Menelaüs fugit in arcem:

6. Jason verò non parcebat in cæde civibus suis, nec cogitabat prosperitatem adver-

1. En aquel mismo tiempo se disponia Antíocho para una segunda jornada contra Egipto[4].

2. Y acaeció, que por cuarenta dias se vieron por toda la ciudad de Jerusalém correr de parte á parte por el aire hombres á caballo, vestidos de telas de oro, y armados con lanzas, como escuadrones,

3. Y caballos[5] corriendo, distribuidos por sus escuadrones, y que combatian cuerpo á cuerpo, y movimientos de escudos, y una multitud de hombres con morriones, y espadas desnudas, y tiros de dardos, y resplandor de armas doradas, y de corazas de todas suertes.

4. Por lo que todos rogaban que estos portentos tornasen en bien[6].

5. Mas como se hubiese esparcido una falsa voz, de que Antíocho habia muerto[7], tomando Jasón consigo no menos de mil hombres, atacó de improviso la ciudad[8]: y aunque corrieron los ciudadanos al muro, por último apoderándose de ella, Menelao huyó al alcázar:

6. Mas Jasón degollaba[9] á sus ciudadanos sin reparo, ni advertia, que el buen suceso contra

1 Gentes las mas bárbaras y crueles, en cuyo concepto estaban los Scythas.

2 Dándoles una honrosa sepultura: y por este medio condenaban la inicua sentencia pronunciada contra ellos.

3 Por la avaricia de los ministros y cortesanos, á quienes ganaba con dones y con regalos, se mantuvo en la suprema autoridad de pontífice, en la que fué colocado despues de la muerte de Lysimacho.

4 Véase DANIEL XI, 23, etc. Antíocho venció á Ptoleméo Philometór en un combate junto á Pelusio; y luego volvió á Tyro, en donde estaba cuando vinieron á acusar á Menelao. Y allí empleó todo el invierno en aprontar los preparativos, que necesitaba para esta segunda expedicion, de la que se hace mencion en este lugar.

5 MS. 6. *E los cossos.*

6 MS. 6. *Que Dios lo solviesse en bien.* Y fuesen pronósticos de sucesos favorables al pueblo.

7 Todo esto hizo con el fin de recobrar el pontificado, de que le habia hecho despojar Menelao, como se ha visto en el capítulo precedente, v. 23, etc., y de alzarse con el mando.

8 De Jerusalém. — 9 MS. 6. *Non parcie de matar.*

sùm cognatos malum esse maximum, arbitrans hostium et non civium se trophæa capturum.

7. Et principatum quidem non obtinuit, finem verò insidiarum suarum confusionem accepit, et profugus iterum abiit in Ammanitem.

8. Ad ultimum, in exitium sui conclusus ab Areta Arabum tyranno, fugiens de civitate in civitatem, omnibus odiosus, ut refuga legum et execrabilis, ut patriæ et civium hostis, in Ægyptum extrusus est:

9. Et qui multos de patria sua expulerat, peregrè periit, Lacedæmonas profectus, qua si pro cognatione ibi refugium habiturus:

10. Et qui insepultos multos abjecerat, ipse et illamentatus, et insepultus abjicitur, sepulturâ neque peregrinâ usus, neque patrio sepulchro participans.

11. His itaque gestis, suspicatus est rex societatem deserturos Judæos: et ob hoc profectus ex Ægypto efferatis animis, civitatem quidem armis cepit.

12. Jussit autem militibus interficere, nec parcere occursantibus, et per domos ascendentes trucidare.

13. Fiebant ergò cædes juvenum, ac seniorum et mulierum, et natorum exterminia, virginumque et parvulorum neces.

14. Erant autem toto triduo octoginta millia interfecti, quadraginta millia vincti, non minùs autem venundati.

15. Sed nec ista sufficiunt: ausus est etiam intrare templum universâ terrâ sanctius, Menelao ductore, qui legum, et patriæ fuit proditor:

16. Et scelestis manibus sumens sancta vasa, quæ ab aliis regibus, et civitatibus erant posita ad ornatum loci, et gloriam, contrectabat indignè, et contaminabat.

17. Ita alienatus mente Antiochus, non

los de su sangre era la mayor desgracia, creyendo que alcanzaba trofeos de enemigos, y no de ciudadanos.

7. Esto no obstante no alcanzó el principado[1], sino que por remate de sus traiciones tuvo la confusion, y se fué fugitivo otra vez á tierra de los Ammonitas.

8. Al fin encerrado para ruina suya[2] por Aretas rey de los Árabes, huyendo de una ciudad en otra, aborrecido de todos como un apóstata de las leyes, y un execrable, y enemigo de la patria y de sus ciudadanos, fué echado á Egipto:

9. Y el que habia arrojado á muchos de su patria, pereció lejos de la suya, habiendo pasado á Lacedemonia, como para hallar allí algun refugio á título de parentesco:

10. Y el que habia hecho arrojar los cuerpos de muchos sin sepultura, él mismo fué arrojado, sin ser llorado ni sepultado, no hallando sepulcro ni en su tierra propia, ni en la extraña.

11. Pasadas así estas cosas, entró el rey en sospecha[3], que los Judíos desampararian su alianza: por lo cual vuelto de Egipto con un ánimo enfurecido, tomó la ciudad á fuerza de armas.

12. Y dió órden á los soldados de matar á cuantos encontrasen, sin perdonar á nadie, y que subiendo á las casas ejecutasen lo mismo.

13. De manera que se hizo un grande estrago, y mortandad de jóvenes, y viejos, y de mujeres con sus hijos, y de doncellas, y de niños.

14. Fueron los muertos ochenta mil en el espacio de tres dias, cuarenta mil los esclavos, y no menos los que fueron vendidos[4].

15. Mas ni aun esto bastó: sino que se atrevió á entrar en el templo, que era lo mas santo de toda la tierra, conducido de Menelao, que fué traidor á las leyes, y á la patria:

16. Y tomando con sus manos sacrílegas[5] los vasos santos, que los otros reyes y ciudades habian puesto allí para adorno y gloria de aquel lugar, los manoseaba indignamente, y los profanaba.

17. Así enfurecido Antiocho, no consideraba,

1 No pudo ascender al sumo sacerdocio, y al mando de la ciudad.

2 El Griego: κακῆς ἀναστροφῆς ἔτυχεν, *tuvo mala suerte*; experimentó una terrible *catástrofe*. Con dificultad pudo escapar de Jerusalém, se refugió de nuevo entre los Ammonitas, y pasando desde aquí á la Arabia, por sospecha de alguna traicion, fué puesto en prision por el rey Aretas. Pudo tambien librarse de las prisiones en que lo puso este rey: y andando fugitivo de ciudad en ciudad como un público malhechor, dió por último consigo en Egipto, desde donde huyendo á Lacedemonia, tuvo en ella el fin desgraciadísimo que despues se refiere.

3 Las causas de estas sospechas de Antiocho eran, que ellos mismos habian esparcido la falsa voz de que él habia muerto: que á pedradas habian quitado la vida á Lysimacho, á quien él habia dado el sumo pontificado: que algunos de ellos habian hecho volver á Jerusalém á Jasón, á quien él miraba como á enemigo; y últimamente, que el mayor número de los moradores de Jerusalém se habia opuesto á Menelao, de quien él se habia declarado protector. Estas sospechas, destituidas de sólidos fundamentos, le armaron de furor, y vino sobre la ciudad, en donde hizo el sangriento estrago, que despues se refiere, dando principio á la violenta y cruel persecucion, que por largo tiempo sufrieron los Judíos.

4 El Griego: οὐχ ἧττον δὲ τῶν ἐσφαγμένων ἐπράθησαν, *y no menos, que los degollados fueron los vendidos*. Y así serian tambien ochenta mil los vendidos.

5 C. R. *Scelerosas.*

considerabat quòd propter peccata habitantium civitatem, modicùm Deus fuerat iratus: propter quod et accidit circa locum despectio:

18. Alioquin nisi contigisset eos multis peccatis esse involutos, [a] sicut Heliodorus, qui missus est à Seleuco rege ad expoliandum ærarium, etiam hic statim adveniens flagellatus, et repulsus utique fuisset ab audacia.

19. Verùm non propter locum, gentem: sed propter gentem, locum Deus elegit.

20. Ideoque et ipse locus particeps factus est populi malorum. Postea autem fiet socius bonorum. Et qui derelictus in ira Dei omnipotentis est, iterum in magni Domini reconciliatione cum summa gloria exaltabitur.

21. Igitur Antiochus mille et octingentis ablatis de templo talentis, velociter Antiochiam regressus est, existimans se præ superbia terram ad navigandum, pelagus verò ad iter agendum deducturum propter mentis elationem.

22. Reliquit autem et præpositos ad affligendam gentem: Jerosolymis quidem Philippum genere Phrygem, moribus crudeliorem eo ipso, à quo constitutus est:

23. In Garizim autem Andronicum, et Menelaüm, qui graviùs quàm cæteri imminebant civibus.

24. Cùmque appositus esset contra Judæos, misit odiosum principem Apollonium cum exercitu viginti et duobus millibus, præcipiens ei omnes perfectæ ætatis interficere, mulieres, ac juvenes vendere.

25. Qui cùm venisset Jerosolymam, pacem simulans, quievit usque ad diem sanctum sabbati: et tunc feriatis Judæis arma capere suis præcepit.

26. Omnesque qui ad spectaculum processerant, trucidavit: et civitatem cum armatis discurrens, ingentem multitudinem peremit.

que Dios se habia airado por algun tiempo, por los pecados de los que moraban en la ciudad: y que por esto acaeció el perderse el respeto á aquel lugar[1]:

18. De otra manera, si no fuera porque ellos estaban envueltos en muchos pecados, como Heliodoro, que habia sido enviado por Seleuco para despojar el tesoro; así tambien este luego que llegó, sin duda hubiera sido azotado, y precisado á desistir de su osadía.

19. Mas Dios no escogió la gente por amor del lugar: sino el lugar por amor de la gente[2].

20. Y por esto el lugar mismo participó tambien de los males del pueblo. Mas despues tendrá parte en los bienes[3]. Y el que fué desamparado por el enojo del Dios todopoderoso, de nuevo será elevado á la mayor gloria, aplacado que sea aquel grande Señor.

21. Pero Antiocho, quitados del templo mil y ochocientos talentos, volvió prontamente á Antiochia, haciéndole creer su soberbia y presuncion, que haria andar las naves por la tierra, y que podria caminar á pié sobre la mar.

22. Y dejó allí gobernadores para apremiar al pueblo: en Jerusalém á Philippo Phrygio de origen, y mas cruel en sus costumbres, que aquel mismo[4], que allí le puso:

23. Y en Garizim[5] á Andrónico y á Menelao, que amenazaban á los ciudadanos con mayores males, que los demás.

24. Y como estuviese enconado contra los Judíos[6], envió por comandante al detestable Apolonio con un ejército de veinte y dos mil hombres, con órden de degollar á todos los adultos, y de vender á las mujeres, y á los párvulos.

25. Y habiendo venido este á Jerusalém fingiendo paz, nada hizo hasta el dia santo del sábado: y en este, que los Judíos reposaban, mandó á los suyos tomar las armas.

26. Y mató á todos los que habian salido al espectáculo[7]: y recorriendo la ciudad con su gente armada, mató un grande número de personas.

1 Habia permitido Dios, que aquel lugar fuese profanado.

2 Este fué el engaño y error en que vivia comunmente aquel pueblo, creyéndose muy seguro con solo poseer un lugar el mas santo y augusto, que habia en toda la tierra, y no evitando el irritar con sus abominaciones é hipocresías á aquel soberano Señor, que tenia en él su residencia. Véase Jerem. vii, 4, etc. Dios no amaba á los Judíos por respecto del templo, sino al templo en consideracion, y por amor de los Judíos.

3 Cuando el pueblo mudare de vida, y por medio de verdadera penitencia se reconciliare con el Señor todopoderoso.

4 Mas cruel, que el mismo Antiocho.

5 Monte de la Samaria, en donde los Samaritanos, que se separaron de los Judíos establecieron su templo.

6 Menelao. Á este mismo sentido se reduce el texto griego: ἀπεχθῆ δὲ πρὸς τοὺς πολίτας Ἰουδαίους ἔχων διάθεσιν, *teniendo una maligna disposicion* de ánimo *contra los Judíos*. Otros lo aplican á Antiocho, á quien pertenecia enviar gobernadores.

7 Los que habian salido movidos de la curiosidad á ver el ejército de Apolonio, que fueron muchos, porque no sospechaban nada de su maldad y perfidia.

[a] Suprà iii, 25, 27.

27. Judas autem Machabæus, qui decimus fuerat, secesserat in desertum locum, ibique inter feras vitam in montibus cum suis agebat: et fœni cibo vescentes, demorabantur, ne participes essent coinquinationis.

27. Mas Judas Machabéo, que era el décimo [1], se retiró á un lugar desierto, y pasaba allí la vida en los montes con los suyos entre las fieras: y allí moraban, sustentándose de yerbas, por no tener parte en las profanaciones.

CAPITULO VI.

El gobernador, que envía el rey, prohibe á los Hebréos, que observen la ley de Dios. El templo es profanado, y los Judíos dispersos por varias provincias, son forzados á sacrificar á los ídolos. Castigo de dos mujeres, que habian circuncidado á sus hijos: son quemados unos, que celebraban el sábado. Designio del Señor en permitir estos males. Martirio del anciano Eleazár.

1. Sed non post multum temporis, misit rex senem quemdam Antiochenum, qui compelleret Judæos, ut se transferrent à patriis, et Dei legibus:

1. Mas no mucho tiempo despues envió el rey un senador de Antiochía [2], para forzar á los Judíos, y hacerlos abandonar las leyes de Dios, y de sus padres:

2. Contaminare etiam quod in Jerosolymis erat templum, et cognominare Jovis Olympii: et in Garizim, prout erant hi, qui locum inhabitabant, Jovis hospitalis.

2. Y para profanar tambien el templo, que había en Jerusalém, y darle el nombre de Júpiter Olímpico [3]: y al de Garizim el de Júpiter extranjero [4], cuales eran los moradores de aquel lugar [5].

3. Pessima autem et universis gravis erat malorum incursio:

3. Dañosísima y pesada era para todos aquella inundacion de males:

4. Nam templum luxuriâ, et comessationibus gentium erat plenum, et scortantium cum meretricibus, sacratisque ædibus mulieres se ultro ingerebant, introferentes ea, quæ non licebat.

4. Porque el templo estaba lleno de lascivias y glotonerías propias de Gentiles, y de hombres, que pecaban con rameras, y las mujeres se entraban atrevidas en los lugares sagrados, metiendo dentro lo que no era permitido [6].

5. Altare etiam plenum erat illicitis, quæ legibus prohibebantur.

5. El altar se veia asimismo lleno de cosas ilícitas, que estaban vedadas por las leyes.

6. Neque autem sabbata custodiebantur, neque dies solemnes patrii servabantur, nec simpliciter Judæum se esse quisquam confitebatur.

6. Ni tampoco se observaban los sábados, ni las fiestas solemnes de la patria eran guardadas, ni habia alguno que confesase llanamente, que era Judío.

7. Ducebantur autem cum amara necessitate in die natalis regis ad sacrificia: et, cùm Liberi sacra celebrarentur, cogebantur hederâ coronati Libero circuire.

7. Y el dia de los años del rey, por una dura necesidad eran llevados á los sacrificios: y cuando se celebraba la fiesta de Baco, se les precisaba á ir por las calles coronados de yedra en honor de Baco.

8. Decretum autem exiit in proximas gentilium civitates, suggerentibus Ptolemæis,

8. Y á sugestion de los Ptoleméos [7] salió una órden en las ciudades vecinas de los Gentiles,

1 Salió Judas Machabéo con otros nueve á vivir con ellos en los montes, retirándose de toda comunicacion. Otros lo exponen diciendo, que fué el *décimo pontífice soberano* desde el tiempo de Alejandro Magno. Y otros finalmente lo interpretan como nombre de oficio; esto es, uno del Decemvirato, ó congregacion compuesta de diez, que gobernaba á los Asidéos. Véase el *lib.* I, *cap.* VII, 13.

2 El Griego ἀθηναῖον, *Atheneó*, llamado tal vez así por ser oriundo de Athenas. Algunos son de sentir, que fué Bacchides, á quien Mathathias mató en Jerusalém. *Lib.* I, *cap.* II.

3 Véase el *lib.* I, *cap.* I, 57. DANIEL XI, 31.

4 Los Samaritanos se llamaban huéspedes y extranjeros, y tales querian, que los llamasen, como se ve en la carta, que escribieron á Antiocho, y refiere JOSEPHO, *Antiquit. lib.* XII, *cap.* XX, y por eso mandó, que á su templo le diesen el título *de Júpiter Hospedador*, como que tenia peculiar cuidado de los huéspedes y extranjeros. Ellos en esta ocasion declararon, que no eran Judíos, sino Gentiles, y oriundos de los Sidonios.

5 Los naturales de Samaria habian sido transportados cautivos fuera de su país.

6 Diferentes animales inmundos, los cuales segun lo establecido por la ley eran excluidos de los sacrificios.

7 De Ptoleméo, y otros parecidos á él. El Griego: *De Ptoleméo. Cap.* IV, 44, y VIII, 8. El plural por el singular, por *sinécdoque*. Algunos quieren, que fuesen los dos hermanos Ptoleméos el Philometor y el Evergetes; pero entonces eran muy jóvenes, y no habian manifestado desafecto alguno á los Judíos.

ut pari modo et ipsi adversùs Judæos agerent, ut sacrificarent:

para que ellos hiciesen lo mismo, precisando á los Judíos á sacrificar:

9. Eos autem, qui nollent transire ad instituta gentium, interficerent: erat ergò videre miseriam.

9. Y á los que no quisiesen acomodarse á los usos de los Gentiles, que los matasen: y así se veian cosas lastimosas [1].

10. Duæ enim mulieres delatæ sunt natos suos circumcidisse: quas, infantibus ad ubera suspensis, cùm publicè per civitatem circumduxissent, per muros præcipitaverunt.

10. Pues fueron acusadas dos mujeres de haber circuncidado á sus hijos: á las cuales pasearon por toda la ciudad con sus hijos [2] pendientes á sus pechos, y luego las despeñaron de lo alto de la muralla.

11. Alii verò ad proximas coeuntes speluncas, et latenter sabbati diem celebrantes, cùm indicati essent Philippo, flammis succensi sunt, eò quòd verebantur propter religionem et observantiam, manu sibimet auxilium ferre.

11. Y algunos otros, que se juntaban en las cuevas inmediatas, para celebrar allí secretamente el dia del sábado, habiendo sido denunciados á Philippo [3], fueron quemados vivos, porque por escrúpulo, y por no faltar á su observancia temian defenderse.

12. Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus, sed reputent, ea, quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri.

12. Ruego pues á los que han de leer este libro, que no se escandalicen en vista de tales sucesos adversos, sino que consideren, que estas cosas, que acaecieron, no fueron para destruccion, sino para enmienda de nuestras gentes.

13. Etenim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni beneficii est indicium.

13. Porque señal es de grande beneficio, no permitir á los pecadores largo tiempo el obrar segun su voluntad, sino aplicar desde luego el castigo.

14. Non enim, sicut in aliis nationibus, Dominus patienter expectat, ut eas, cùm judicii dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat:

14. Porque el Señor [4] no como con las otras naciones, que sufre con paciencia, para castigarlas en el colmo de sus pecados, cuando viniere el dia de juicio:

15. Ita et in nobis statuit, ut peccatis nostris in finem devolutis, ita demum in nos vindicet.

15. Lo ordenó así con nosotros, que cuando nuestros pecados llegasen á su colmo, entonces nos castigaria.

16. Propter quod nunquam quidem à nobis misericordiam suam amovet: corripiens verò in adversis, populum suum non derelinquit.

16. Por cuanto él nunca retira de nosotros su misericordia: y cuando castiga á su pueblo con adversidades, no le desampara.

17. Sed hæc nobis ad commonitionem legentium dicta sint paucis. Jam autem veniendum est ad narrationem.

17. Mas bástenos decir esto poco para prevencion de los lectores. Y ahora volvamos ya á la narracion.

18. Igitur Eleazarus unus de primoribus scribarum, vir ætate provectus, et vultu decorus, aperto ore hians compellebatur carnem porcinam manducare.

18. Pues Eleazár [5], uno de los primeros entre los maestros de la ley, varon de edad provecta, y de presencia venerable, abriéndole por fuerza la boca, le querian obligar á comer carne de puerco.

19. At ille gloriosissimam mortem magis

19. Pero él prefiriendo una muerte llena de

1 MS. 6. *É esto veer, era grand mezquindat.*

2 Véase lo dicho en el *lib.* I, *cap.* I, 64.

3 Véase el *cap.* V, 22, y el *lib.* I, *cap.* II, 31.

4 Porque el Señor no se porta con su pueblo como con las otras naciones. No le deja llegar al colmo de sus desvíos y maldades, para castigarle despues sin recurso y sin misericordia, sino que le envía antes sus avisos saludables, sus correcciones y castigos, para que en vista de todo esto vuelva sobre sí, y se aparte de sus pecados: misericordia, que no usa con los otros pueblos, á los cuales sufre y tolera con paciencia, dejándolos correr precipitadamente á su ruina, para despues castigarlos severísimamente, cuando han colmado su medida. El Griego puede trasladarse de esta manera: *Porque el Señor, no como con otras naciones sufre pacientemente, para castigarlas cuando han llegado al colmo de sus pecados, así tambien lo ha determinado con nosotros: no el castigarnos entonces, cuando nuestros pecados han llegado á su término. Por lo cual nunca aparta de nosotros su misericordia: y cuando corrige á su pueblo con trabajos, no le desampara.*

5 Este era uno de los primeros doctores y maestros de la ley; y segun el testimonio de JOSEPHO, *lib.* V *de Machab.* sacerdote y cabeza de una de las familias sacerdotales. GORIONID. *lib.* III, *cap.* II et IV.